EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 4.594

TELEFONOS: 1353 REDACCIÓN — 1526 IMPRENTA — 2006 ADMINISTRACIÓN

DIRECCIONES: DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151 — APARTADO DE CORREOS, 15

JUEVES 26 FEBRERO 1953

EDICION MADRUGADA — 70 céntimos

La significación del viaje de Martín Artajo a Filipinas

Tiene la más alta significación el viaje del Ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, a Filipinas. Sin incurrir en tópicos altisonantes, bien puede decirse que nuestro Ministro es portador de un mensaje de fraternidad de España al pueblo filipino, que fué el último jirón arrancado a nuestro Imperio, pero cuyo espíritu se mantiene fiel a nuestra civilización, llevada a las lejanas islas por nuestros descubridores, como la mejor esencia del alma hispana.

Arraigó allí nuestro idioma, nuestra cultura, nuestra Religión. Hoy el pueblo filipino, ganada ya su independencia, siente con orgullo su ascendencia española, late al unísono con nuestros ideales y representa, en fin, el mejor ejemplo de una obra colonizadora "a la española", es decir, realizado con sentido misionero, sin distingos racistas, con auténtica espiritualidad.

Sólo así puede perdurar, por encima de los avatares históricos, un Imperio espiritual del que España, pese a quien pese, continúa siendo rectora. Buena prueba de ello es el júbilo con que el pueblo de Manila ha recibido a nuestro Ministro. De igual manera, el pueblo español vibró con entusiasmo y fervor sinceros cuando fué visitada por el Presidente Quirino el pasado año. La distancia y los acontecimientos históricos de los últimos años, no han podido aflojar estos vínculos de la sangre, la cultura y la fe. Hoy España está más unida que nunca por los lazos del espíritu al pueblo filipino y con él se siente solidaria en la lucha anticomunista de la que el archipiélago constituye una línea avanzada. Frontera de una civilización milenaria, alimentada por el sacrificio y la sangre de nuestros colonizadores, Filipinas, como ayer lo fué España, será un baluarte anticomunista inconmovible, porque tiene la fuerza indomable del espíritu.

En la fotografía, vemos al Ministro español de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, con el Embajador de Filipinas en Madrid, señor Morán y personalidades de su séquito, a su llegada a Karachi, de paso para Manila. En Karachi fueron recibidos por el señor Sanz Orrio y por el representante español en el Pakistán.

(Foto Cifra)

La sesión plenaria de las Cortes Españolas aprueba la nueva ley de Enseñanza Media

También se aprobó la ley que autoriza la construcción por particulares de carreteras de peaje

Madrid, 25.—La sesión plenaria de las Cortes Españolas ha comenzado a las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. Comienza la sesión con gran animación y los escaños se ven ocupados por los procuradores inmediatamente de sonar los timbres.-Cifra.

Madrid, 25.—A las cuatro y media en punto de la tarde, ha comenzado la sesión plenaria de las Cortes Españolas, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno, tomaron asiento los Ministros del Ejército, Educación Nacional, Obras Públicas, Industria y Comercio y secretario general del Movimiento. Leída el acta de la última sesión por el secretario señor Pagoaga, queda aprobada, y también se da cuenta de los procuradores que excusan, por diversos motivos, su asistencia a la sesión, como asimismo la lista de altas y bajas producidas desde la sesión celebrada en el pasado mes de Diciembre.

Seguidamente prestan juramento, con el ceremonial de costumbre, don Mariano Corne, don Emilio Esteban Infantes, don José María González Llanas, don Juan Pastor Tomasetti, don Antonio Reus, don Luis Valero y don José Vilanova. A continuación don Esteban Bilbao pronuncia unas palabras de cariñoso recuerdo para la memoria del que fué procurador en Cortes, Arzobispo de Granada, don Balbino Santo Olveira, ejemplo de virtudes, gran canonista, de un celo apostólico inigualable, que con la pluma y la palabra en pastorales y homilías, fué defendiendo la verdad católica y que en estas Cortes —añade el señor Bilbao— participó en sus tareas con actividad evidente, tanto en el seno de la Comisión, como en las sesiones plenarias, por lo que pidió que constara en acta el sentimiento de la Cámara por la desaparición de este insigne Prelado, cuya pérdida llora la archidiócesis granadina.

Aunque no figura en el orden del día, agregó el Presidente de las Cortes, no quiero que pasen estos momentos sin dedicar también un recuerdo a la figura del que fué nuestro ilustre colaborador, don Antonio Goicoechea, hombre de excepcional cultura, de talento extraordinario y de brillante elocuencia, que ha dejado huellas de todas estas excepcionales condiciones, puestas al servicio del patriotismo. No hace falta que le hagamos ninguna alabanza, aquí hemos visto cómo todas esas dotes que le adornaban tuvieron su eficaz resonancia, frente a los políticos y gobernantes defendió los principios fundamentales de la causa nacional y opuso un rotundo mentís al «Maura no», que unas masas difundieron en contubernio con el extranjero y puso a España frente a la Anti. España. Goicoechea era el jefe de Renovación Española en las Cortes republicanas y ante el cadáver insepulto de Calvo Sotelo fulminó a los autores de aquél crimen de Estado. Era un jurisconsulto eminente; había sido presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, decano del Colegio de Abogados, Consejero del Reino y en todos los puestos trabajó con entusiasmo y cayó vencido por el infortunio más fuerte que los hechos, pero siempre en defensa de los ideales patrios. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por su fallecimiento, lo mismo que por el Arzobispo de Granada.

El señor Rodríguez de Valcárcel defiende el dictamen

LA LEY DE ENSEÑANZA MEDIA

Seguidamente se pasa a estudio del dictamen de la Enseñanza Media, que defiende el señor Rodríguez de Valcárcel.

DISCURSO DEL SEÑOR RODRIGUEZ DE VALCARCEL

Comienza diciendo el señor Rodríguez de Valcárcel, que quizá en ninguna ocasión han recibido las Cortes un proyecto de ley sobre asunto que tantas polémicas haya suscitado en la opinión pública española, ni que por parte de los Procuradores haya sido objeto de tan gran atención.

Siguen diciendo que se trata de un problema vivido por los sectores más distintos de nuestra sociedad; vivido por el niño primeramente, por las familias, por los profesores, tanto de Instituciones sociales como de Centros privados, vivido por el profesorado universitario y, finalmente por las autoridades docentes. Hace historia después, de las vicisitudes que ha experimentado la opinión general para llegar a la necesidad de modificar el antiguo plan de Enseñanza Media, así como también historia de la Enseñanza Media durante el siglo pasado y lo que va de éste hasta llegar al plan vigente hasta el momento, la ley del 38, con las modificaciones posteriores.

Afirma que el profesorado oficial del grado docente ha venido considerándose indebidamente postergado a partir de la ley del 38 y para evitar ésto, el Ministerio de Educación preparó en 1947 un anteproyecto de ley que fué sometido a estudio de la jerarquía eclesiástica y al dictamen del Consejo Nacional de Educación, pero que al comenzar a dibujarse una pugna suficientemente intensa entre los pareceres de unos y otros educadores, el Departamento estimó conveniente suspender la tramitación de aquél proyecto. Menciona asimismo el señor Rodríguez de Valcárcel las peticiones de reforma de la ley del 38 desde el propio seno de asociaciones católicas íntimamente ligadas a la jerarquía eclesiástica. Añade que resuelto el Gobierno a poner en marcha la reordenación de la Enseñanza Media, de acuerdo con las directrices del anteproyecto elaborado en el otoño del 51 por el Ministerio de Educación, dieron comienzo las negociaciones con la jerarquía eclesiástica, de acuerdo con los convenios de siete de junio de 1941 y de 16 de julio de 1946 por los cuales el Gobierno de España se comprometió a no legislar sobre materias mixtas o sobre aquéllas que puedan interesar de algún modo a la Iglesia sin previo acuerdo con la Santa Sede. Así fué posible llegar a un primer texto, que examinó la conferencia de Metropolitanos en Madrid, en abril pasado.

Después de algunos tanteos y concesiones recíprocas, en junio de 1952 se llegó a un texto que fué el que definitivamente se remitió al Sumo Pontífice. Esta negociación, sin embargo, tuvo en la Comisión de las Cortes 291 enmiendas de los Procuradores. El orador da cuenta después del resultado final de estas enmiendas. El señor Rodríguez de Valcárcel, habla después de la ley de ordenación, que se somete a las Cortes y dice que en el orden técnico busca la ley la descongestión de los programas, para que el alumno aprenda menos disciplinas, pero las aprenda mejor; se reduce el horario de trabajo intelectual de los estudiantes para que puedan disfrutar del ejercicio deportivo y de la vida familiar; se establece una prueba intermedia al final del cuarto año; perfecciona la realización de las pruebas de grado, disminuyendo las materias, acercando los Tribunales a los Centros docentes, dando entrada en aquéllos a los profesores de los alumnos y encomendando la intervención del Estado a funcionarios competentes en este grado de la enseñanza, bajo la tutela de la Universidad respectiva; y finalmente brinda en los últimos cursos una leve opción vocacional de Letras o Ciencias, pero sin conceder al alumno título diferenciado ni limitarle en sus posteriores derechos académicos o profesionales. Se deja reducido a seis los cursos del Bachillerato, si bien los bachilleres de Grado Superior que aspiren al Ingreso de Facultades Universitarias o en Escuelas de Ingenieros o Arquitectos seguirán, bajo la responsabilidad académica de los Institutos Nacionales o de los Centros no oficiales reconocidos, un curso preuniversitario, durante el cual serán ejercitados en la lectura y comentarios de textos fundamentales de la literatura y el pensamiento en la síntesis de lecciones y conferencias, en trabajos de composición y redacción literarios y en ejercicios prácticos de los idiomas modernos estudiados; además, los de Letras, realizarán ejercicios de traducción de lenguas clásicas, y los de Ciencias, temas de matemáticas y física. Quienes acrediten debidamente haber cursado con aprovechamiento el año preuniversitario, realizarán en las Facultades pruebas de madurez, que sustituirán al examen de Ingreso en la Universidad, y quienes aspiren al ingreso en Escuelas Especiales de Ingenieros o Arquitectos, rendirán las citadas pruebas en las Facultades de Ciencias, eximiéndoles su aprobación del examen de idiomas y del llamado de Cultura General.

Prevé la ley la posible elaboración de planes especiales de estudio y la creación de Centros Experimentales para su ensayo; concede asimismo voz y voto en los Centros y ante los Rectores de las Universidades, a las organizaciones de padres de alumnos, y ordena el establecimiento de unos servicios técnicos centrales en el Ministerio de Educación Nacional, para promover la creación de instrumentos pedagógicos adecuados en favor de los Centros y educadores que los deseen, regulando por último los derechos y deberes del profesorado oficial y dando la debida importancia y dignidad a materias especiales, cuales son la formación del espíritu nacional, la educación física y las enseñanzas del hogar.

DISCURSO DE RUIZ GIMENEZ

Terminada la intervención del se-

(Continúa en última plana)

¡OIDO AL NUMERO!

Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional

Madrid, 25. — Premios mayores de la Lotería de hoy:

Primero: Número 17.491. Premiado con 400.000 pesetas. Ha correspondido a Alicante, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián, Barcelona, Madrid, Zaragoza y Málaga.

Segundo: Número 42.756. Premiado con 200.000 pesetas. Ha correspondido a Coruña.

Tercero: Número 42.094. Premiado con 100.000 pesetas. Ha correspondido a Zaragoza, Barcelona, Algeciras, Cádiz y Madrid.

Premiados con 6.000 pesetas

9.444:	Villena, Oviedo, Utrera, Málaga, Córdoba y Madrid.
5.859:	La Rambla, Badajoz, Salamanca, Barcelona, Málaga, Algemesí y Córdoba.
7.381:	Zaragoza, Barcelona, Pamplona, Salamanca y Madrid.
10.912:	Campillos, Las Palmas, Salamanca, Málaga, Jerez de la Frontera, Toledo y Cartagena.
15.327:	Madrid, Burgos, Sevilla y Bilbao.
23.118:	Tafalla, Santurce, Guía, Madrid, Bilbao, La Rinconada y Plasencia.
26.564:	Gijón, Ceuta, Santander, Las Palmas, Madrid y Zaragoza.
43.434:	Valencia. — Cifra.

Regulación de precios y mercados agrícolas, segunda ponencia aprobada en la Asamblea de Hermandades

Se propugna una política estabilizadora y reguladora que garantice precios mínimos y máximos

Los nuevos regadíos, industrialización y conservación de sus productos, estudiados en la ponencia tercera

Madrid, 25.— La "regulación de precios y mercados agrícolas" es el tema que desarrollan las ocho conclusiones de la ponencia segunda acordadas por la V Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos, en las que se propugna una política estabilizadora y reguladora que garantice precios mínimos y máximos para el consumidor entre cuyos límites juegue el normal comercio de productos agropecuarios y forestales.

Se pide que con la debida antelación a la siembra o campaña, deben ser conocidos los precios mínimos que han de regir los diversos artículos objeto de cultivo.

Además, se insta que en la fijación de precios mínimos agrícolas se tomen en consideración los precios que en el mercado libre rigen para los artículos necesarios en la producción, desechando los precios oficiales que en la mayoría de los casos no son reales.

Se propugna un equilibrio entre la variabilidad de las cosechas y la influencia de posibles excedentes y la creación de una Comisión interministerial reguladora del mercado agrícola. Se estima conveniente que las oficinas estatales asuman la función ejecutiva y realizadora de las decisiones adoptadas por la Comisión. La realización deben llevarla a efecto los propios interesados y se estima que cada sector económico realice funciones reguladoras de los productos cuya economía encuadra y representa.

Pide que se creen los órganos adecuados de ejecución para desarrollar las actividades referidas a la captación, custodia y almacenamiento de los posibles excedentes y que el Gobierno facilite los medios financieros y créditicios necesarios para el desarrollo del plan de regulación que se apruebe. Se propugna la creación del Instituto de precios y mercados y se afirma la necesidad de regulación de precios por el sistema indirecto del tratamiento de excedentes y se declara la Asamblea contraria a toda medida estatificadora de tipo económico, por constituir de hecho una modalidad de socialismo estatal.

En la conclusión adicional se dice que la Comisión interministerial deberá constituirse urgentemente y estudiar el precio mínimo remunerador para aquellos productos agropecuarios que han llegado a venderse por el productor a un precio inferior al de coste de reducción.

LA PONENCIA TERCERA

Los "nuevos regadíos, industrialización y conservación de sus productos" es el tema de las 16 y 2 conclusiones adicionales de que consta la ponencia tercera. En ellas la Asamblea considera que la implantación de nuevos regadíos debe estar presidida por la necesidad de conjugar con la mayor eficacia su finalidad económica de aumento de riqueza con la no menos trascendental de contribuir a soluciones o paliar los graves problemas sociales que el campo tiene planteados.

Las necesidades crecientes de población, tanto por aumento como al incremento de los niveles de vida se considera necesario poner en riego anualmente una superficie aproximadamente de 40.000 hectáreas.

Se estima necesaria la urgente promulgación de una nueva ley de aguas para cuya redacción deberá ser previamente oída la Organización Sindical.

Asimismo para conseguir la mayor eficacia y rapidez en la construcción de las grandes obras hidráulicas de riego, se considera imprescindible que las Confederaciones Hidrográficas y divisiones hidráulicas recuperen su carácter inicial de organismos públicos representativos, dando entrada en su Asamblea a una representación sindical con garantías de intervención eficaz a través de la cual puedan canalizarse las aspiraciones y deseos de los particulares interesados.

Se establece también que el Estado a la vista de los planes de realización de obras de nuevos regadíos a ejecutar por los grupos sindicales de colonización e inclusive para los particulares deberá reservar un cupo anual de hierro, cobre y cemento para la construcción de estas obras o, en su defecto, pasar los cupos que se concedan con esta finalidad con la categoría de "particulares preferentes" a otra en que gozasen de condiciones análogas a las obras de carácter oficial.

En la primera conclusión adicional se establece que a toda obra que suponga nuevo alumbramiento, captación o embalse de aguas aunque éste haya de aplicarse a la mejora, reconstitución o ampliación de antiguos regadíos, se le concedan los auxilios del 60 por ciento sobre sus presupuestos, en la misma forma que se dispone actualmente para las obras de implantación de nuevos regadíos. Para poder acogerse a estos beneficios será condición indispensable que las obras que se ejecuten por los mismos agricultores que hayan de utilizar las aguas que se capten, recuperen o embalsen por medio de las repetidas obras. — Cifra.

Se ha iniciado una ofensiva contra los gorriones

Estos pájaros irrogan cada año a la economía nacional más de quinientos millones de pesetas de pérdida

Se ha iniciado una ofensiva contra los gorriones. En Palencia como en todas las capitales y pueblos de España los simpáticos "golfillos de los aleros", que cantó Emiliano Ramírez Angel, se multiplican constantemente hasta el punto de llegar a constituir un motivo de preocupación. Más en el campo que en los núcleos urbanos.

Los agricultores palentinos saben bien los destrozos que ocasionan estos pequeños "piratas del aire" que con sus "vuelos en picado" y su voracidad insaciable destruyen implacablemente una buena parte de las cosechas sin provecho para nadie.

Al margen de todo sentimentalismo y revelando ese sentido práctico que tienen los ingleses, un diputado de la Cámara de los Comunes ha presentado un proyecto de ley contra los gorriones, cuya destrucción considera una necesidad nacional.

La noticia de esta ley contra los gorriones fué dada por el corresponsal de "Pueblo" en Londres, señor Pardo y, hace pocos días, el director de dicho rotativo madrileño recibió una carta firmada por "Juan del Campo" de la que reproducimos lo más interesante por estimar que, en gran parte, han de estar de acuerdo la mayoría de los labradores y horticultores de nuestra provincia.

"Seguramente muchos españoles —dice Juan del Campo— refiriéndose a la proyectada ley inglesa contra los gorriones... habrán sonreído con la lectura de esta noticia, formando un concepto humorístico del diputado que tal ley ha pedido en el Parlamento británico, alegando que son una amenaza para la agricultura y una peste en las ciudades. Y menos mal que la cosa ha ocurrido en Londres. Si estas manifestaciones las hubiera hecho nuestro Congreso, se habría ganado para toda la vida el remoquete de "diputado de los gorriones" o algo peor. Pero el tema, desgraciadamente, no es para tomarlo en broma.

Estoy seguro que muchos agricultores españoles lo tratarían con toda seriedad, y si no lo han hecho antes puede que se deba a su desconocimiento de las reglas literarias tanto como al conocimiento del ridículo que pueda suponer tratar de estos problemas, sabiendo que el "gran público" sólo le apasiona el tanteo (no tonteo) de los goles.

Conviene, no obstante, que ese "gran público" sepa que los gorriones constituyen, no una amenaza, sino una "calamidad pública" para nuestra riqueza madre, que es la agricultura, y, por consiguiente, para el acerbo nacional. Y la denomino "calamidad pública" precisamente porque el problema se agudiza de día en día desde la publicación de un absurdo decreto prohibiendo la venta de pájaros fritos, con el cual quedaron en paro forzoso, por falta de "negocio", todos los profesionales que se dedicaban a la caza de estos dañinos y poco poéticos animalitos.

Podrá parecer una humorada asegurar que los labradores le temen más a los gorriones que al Fisco. Pero en las regiones cálidas, donde pululan a millones, esto es una realidad. En las casas de campo de Andalucía y Levante, cuyos tejados destrozan los gorriones en su afán de anidar o los chiquillos buscando sus nidos, pueden verse, en invierno como en verano, bandadas como nubes, que viven y se multiplican a costa del campesino.

Su voracidad es tan insaciable y perjudicial como su instinto destructivo. Cuando las espigas comienzan a dorarse, se ven en los trigales miles y miles de gorriones desgranándolas, entre el jolgorio de sus "chau-chau", hasta dejar la raspa pelada. Luego vienen las faenas de siega, saca, trilla y aventado, que duran hasta agosto, resultando que durante cuatro meses tienen grano abundante a su disposición. Y pensando que mil gorriones, a veinte gramos por cabeza, devoran 20 kilos diarios, si las matemáticas no mienten, tendremos que en los cuatro meses de verano los simpáticos "rompetejados" se han comido 2.400 kilos de trigo, cuyo importe es mucho más que el de la contribución.

Como testimonio de los graves perjuicios que estos inútiles pájaros causan a la agricultura, citaré el caso del cortijo La Colonia, propiedad de un conocido aristócrata madrileño, sito en el término de Lorca. Ante las constantes quejas de los labradores, el administrador mandó tapar con yeso todas las juntas de las tejas, reparación que costó unos miles de pesetas. Y a pesar de ella, los gorriones continuaron anidando en los ríos del tejado y comiéndose un tanto por ciento muy elevado de las cosechas de trigo y cebada.

Otro propietario del mismo término gastó una fortuna transformando en huerta de frutales unas áridas tierras de secano. Cuando al cabo de varios años esperaba recoger el fruto de sus desvelos, vió, con natural desaliento, que los principales beneficiarios de la fruta eran los gorriones, con la agravante de que sólo picaban las mejores y más maduras. Desesperado, ahora dedica la finca al cultivo de alfalfa.

Si pudieran sumarse los perjuicios que estos pájaros irrogan a la economía nacional, veríamos que ascienden a más de 500 millones de pesetas, cantidad suficiente para calmar el espíritu caritativo de todas las Sociedades protectoras de animales que hay en Europa y también para que no se tomen a chacota peticiones como la del honorable diputado británico o la de cualquier otro ciudadano, aunque éste sea de España.—JUAN DEL CAMPO".

El "Pegaso" triunfa en Nueva York

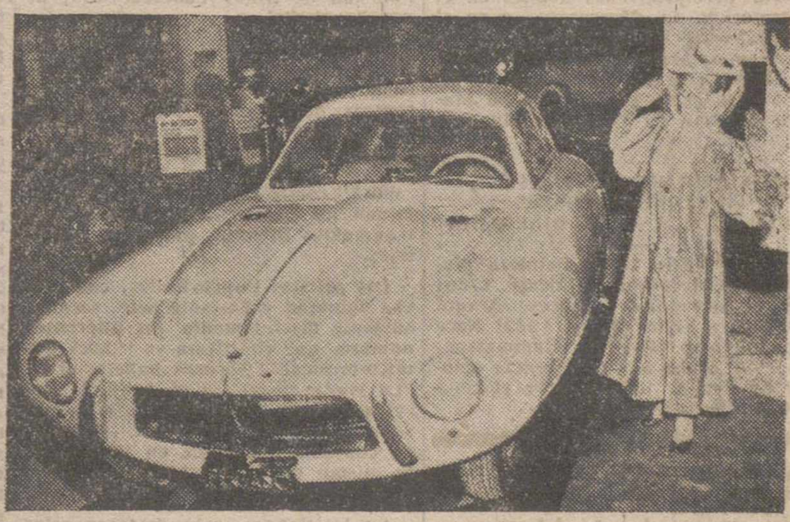

La industria automovilista nacional puede enorgullecerse de haber creado el "Pegaso", que en el extranjero ha sido ya calificado como "El rey de los automóviles".

En la Exposición mundial de automóviles de tipo deportivo que se celebra en el Madison Square Garden, de Nueva York, el "Pegaso" español ha causado una sorpresa extraordinaria por la elegancia de sus líneas y por su potencia.

Este auténtico "haiga" nacional, que no sólo no tiene nada que envidiar, sino que supera a los más suntuosos coches de fabricación extranjera, ha abierto los ojos a muchos incrédulos de allende las fronteras, que ponían en duda la capacidad y adelanto de nuestra industria del automóvil.

Esta señorita ataviada como las viajeras de aquellos artefactos infernales de "fin de siglo", que conducían unos "chauffeurs" -así se escribía entonces- de guardapolvo azul, gorra de plato y bigote a lo "Kaiser", ensaya un gesto de admiración al contemplar nuestro coche que, aunque parezca extraño, ha "epatado" a los norteamericanos.

(Foto Cifra)

Audiencia militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, recibió en audiencia civil en el Palacio de El Pardo a los siguientes señores: Señor Lincoln Mc Veagh, embajador de los Estados Unidos de América; señores Obispos de Bilbao, San Sebastián y Albacete; Abad Mitrado de Samos; Junta de Gobierno del ilustre Colegio de Abogados de Madrid, presidida por el decano, don Manuel Escobedo Duato; don Manuel Súnico, capitán de navío, Director General de Pesca; don Felipe Acedo Colunga, Gobernador civil de Barcelona; Conde de Ruiseñada; don Juan Teixidor, Ministro de España en La Haya; don Pedro Schwartz, Ministro de España en Bagdad; don Víctor García Hoz, catedrático de la Universidad de Madrid y director del Instituto de Pedagogía San José de Calasanz; don Luis Jesús Arizmendi, arquitecto jefe del Ayuntamiento de San Sebastián; don Alfonso Osorio Rebellón.

En audiencia civil: Don Jaime Nadal Fernández Arroyo, general de Brigada de Ingenieros, en reserva; don Alfonso Sotelo Llorente, general de Brigada de Infantería, en reserva; don José Gutiérrez Calderón Miranda, general de Brigada de Infantería; don Joaquín Miguel Cabrero, coronel de Infantería; don Francisco Alcover y García del Arenal, coronel de Artillería; don Luis Franco Pineda, coronel de Ingenieros; don Luis Aizpuru Maristany, coronel de Intervención.—Cifra.

PALENCIA AL DIA

QUE SIGA ASI

Realmente no es para estar satisfecho el «zahorí». Hasta ahora, el día va transcurriendo sedoso, suave, acaramelado, sin la acritud y la lija que nos anunciaba anoche. Continúa terne que terne --con la moral del vencedor-- insistiendo en que los vientos ásperos y desapacibles, devolverán las horas crepusculares. El haber predicho la nieve le hace desbarrar. Tenemos la pelota en el tejado, insiste. Dudamos que de aquí a la noche pueda cambiarse la veleta, aunque en esto de trocar la americana en nuestras tierras no le gana al tiempo ni el célebre Proteo.

Por esta vez, el parte ha vencido al «zahorí». Y ¡tutti contenti! Se ha mantenido la primavera galana y florida. Y que siga así.

Hoy el block del periodista viene cuajado de noticias. Se constituyó --como ayer anticipábamos-- el «Patronato Caudillo Franco», para encauzar el problema de la vivienda en el ámbito provincial. Un nuevo paso se ha dado para la solución de las comunicaciones y enlaces con Venta de Baños. Y se prepara --con asistencia de las más altas jerarquías sindicales-- un acto solemne en que se entregarán a las Hermandades de Labradores y Ganaderos las máquinas adquiridas con destino a la campaña de laboreo mecánico. Según parece, dicho acto tendrá lugar dentro de diez o doce días.

Finalmente, se hallan ya muy adelantadas las obras de los nuevos Hogares del Frente de Juventudes, en la calle de Santa Clara, cuya inauguración se verificará, al parecer, también en fecha próxima.

El preludio vernal nos trae consigo esta floración fecunda de actividades. La primavera entra con el mejor pie.

DIETARIO

Jueves, 26 Febrero de 1953

SANTORAL. — Santos: Néstor, ob., Félix, Fortunato, Diodoro, Papias, Conon, Claudiano, mrs.; Alejandro, Andrés, Faustino, Porfirio, obs.; Víctor, confesor. (Misa: De Feria. Color: Morado).

Sale el sol a las 6'54 horas y se pone a las 18'3 horas. Sale la luna a las 16'3 horas y se pone a las 5'44 horas. Luna llena el 28.

REFRAN: Al cabo de un año, tiene el mozo las mañas de su amo.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 702'4; a las ocho horas de hoy, 703'8. — Temperaturas: Máxima de ayer, 12'6; mínima de hoy; bajo cero, 0'4.—Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, N. E.; a las ocho horas de hoy, calma.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

El tiempo ha sido bueno en toda la Península. En el Archipiélago canario se registraron algunos chubascos durante la noche.

Tiempo probable: Cielo casi despejado en la mitad Norte de la Península. Nubes altas en el Centro, Extremadura y Maestrazgo. Abundante nubosidad en Levante y Baleares. Son de esperar precipitaciones débiles en el Protectorado de Marruecos y en el área del estrecho.

Extremas: Máxima de 19, en Córdoba, Alicante y Badajoz; mínima de cinco bajo cero, en Cuenca. En Madrid: máxima de 14'6 y mínima de 3'2.

ESCRIBANIAS EN MARMOLITA, CINC, ONIX, MODELOS ARTISTICOS, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES: 1498: Primera piedra de la Universidad de Alcalá. 1786: Nace el astrónomo francés Arago. 1802: Nace Víctor Hugo. 1842: Nace el astrónomo Camilo Flammarion. 1885: Se acaba la Conferencia colonial de Berlín. 1906: Muere el compositor Fernández Caballero.

98.727 pesetas para Mazuecos de Valdejinate

Han sido concedidas por la D. G. de Minas para el alumbramiento de aguas

La Dirección General de Minas ha concedido una subvención de 98.727 pesetas al Ayuntamiento de Mazuecos de Valdejinate, para el alumbramiento de aguas en dicha localidad.

El repórter en la calle

La Tuna y su cortejo polifónico y multicolor

Treinta y cinco estudiantes de Veterinaria de León han rondado nuestras calles

Visitarán 8 ciudades, cumpliendo así una castiza costumbre universitaria

Esta es la semana de las estudiantinas. Ambas, la de teatro y la de música, como decíamos hace unos días, han coincidido en nuestra capital. De aquélla, ya hemos hablado, y de ésta, vamos a hacerlo hoy, en nuestro Repórter.

La Tuna Universitaria del SEU, de la Facultad de Veterinaria de León, ha sido por breves fechas nuestro jubiloso huésped. Ella ha llenado con sus serenatas, con sus alegres pasacalles, con sus cintas multicolores, con su pintoresca indumentaria, y, sobre todo, con su juvenil alegría, las calles de nuestra población.

Aprovechamos unos compases de espera en su infatigable ronda sonora, y metemos el contrapunto de nuestro interrogatorio:

—¿Cuándo se fundó esta Tuna Universitaria?

—En el año 1943.

—Quién dirige.

—Alfonso Mortera.

—Quien es dirigido.

—Treinta y cinco estudiantes de Veterinaria, principalmente, y de Comercio, Derecho y Medicina, de León, que tocamos panderetas, bandurrias, mandolinas, banjos y guitarras.

—Obras del repertorio.

—La Tuna en general, tenemos ensayadas unas 21 piezas. Y un septimino de "virtuosos", lleva, además, montadas seis o siete obras clásicas, que ejecuta en conciertos privados.

—Pasacalle titular.

—"El hospiciano". También tocamos otros pasacalles castizos, como son "La Tuna pasa", "Estudiantina portuguesa", etcétera, donde las panderetas llevan el compás con una percusión malabarística.

—¿Cuándo iniciáis las jiras artísticas?

—Todos los años, sin fecha determinada. Aprovechando siempre las vacaciones, para hacer compatibles los estudios con las jiras. Este año, empezamos el día 22 del corriente, que dimos comienzo el viaje con una ronda por León que duró cinco días. Palencia es la primera capital que visitamos en esta salida.

—¿Y después?

—Todo el Norte. Burgos, Logroño, Pamplona, Vitoria, San Sebastián, Bilbao, Santander, Torrelavega y... al dique, finalmente, de León.

—Propósitos de la Tuna.

—Mantener viva una costumbre universitaria española, castiza a la vez que benéfica.

—Benéfica, ¿por qué?

—Los ingresos obtenidos durante nuestra "tourné", una vez deducidos los gastos propios, se destinan a la creación de unas becas para la ayuda del estudiante económicamente débil.

—¿Quién proporciona estos ingresos?

—Las autoridades y personalidades a quien visitamos. También, nuestras Madrinas de Honor y Damas, y las directivas de Casinos y Círculos de Recreo donde organizamos bailes.

—¿Quiénes fueron la Madrina y Damas palentinas?

—Carmina Perandones y otras distinguidas señoritas, de quienes guardamos un grato recuerdo.

—¿Recibe alguna otra ayuda la Tuna?

—Sí. Se sostiene con los fondos que proporciona el SEU de León, y las autoridades civiles y académicas de aquella ciudad.

—¿Lleváis alguna representación del SEU en este viaje?

—Desde luego. Nos acompaña el secretario provincial de León, Mariano F. Llamas, estudiante de quinto de Veterinaria.

—Ya conozco el propósito general de la Tuna, ¿y el particular?

—Es similar. Causar buena impresión con nuestra visita; agradar con nuestra música, obtener muchos beneficios y divertirnos cuanto más mejor.

—¿Se cumplieron estos propósitos en Palencia?

—En términos generales, sí.

—¿Y en términos particulares?

—"No te metas en la vida de nadie"...—ya lo dice el cantar.

—¿Sois buenos músicos?

—Vamos sonando.

—¿Música o Veterinaria?

—La Música gusta, la Veterinaria interesa.

—¿Os lleváis algún recuerdo grato de Palencia?

—Uno gratísimo: el de las chicas. Son de lo más guapas y simpáticas que nos hemos echado a la cara.

—¿Es cortesía?

—Es la pura verdad. Los estudiantes somos claros. Para ellas han sido nuestras mejores serenatas (y que nos perdone alguna si, por la brevedad de nuestra estancia, no la hemos cumplimentado con música). Y para ellas serán también nuestros mejores recuerdos. Se los merecen por ¡guapas y saladas!

—Gracias en su nombre y damos fe del piropo unánime.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

"Los niños dejan huellas"

Festival estudiantil a beneficio de los niños tuberculosos

En el Teatro Ortega, tuvo lugar, ayer martes, en función única de 7'45 tarde, un festival artístico organizado por los estudiantes de quinto curso de la Facultad de Medicina de Valladolid, a beneficio del fondo "Pro Pabellón de Niños Tuberculosos", de aquella ciudad.

El espectáculo, presentando bajo el título: "Los niños dejan huellas", constituye una serie de estampas escénicas, desarrolladas y animadas por distinguidas señoritas de Valladolid y los estudiantes de Medicina, englobadas en lo que se denominó gran "shock" cómico-musical, donde predominan los ballets, danzas españolas, fragmentos líricos, parodias y recitales.

Los artistas improvisados, con mucha voluntad y bastante arte, sacaron adelante discretamente los diferentes números que constituía su "shock cómico-musical". Algunos ballets, el de "La viuda alegre" y el de "Las porcelanas", por ejemplo, resaltaron por su buen gusto en la presentación, y su conjunción rítmica en los bailes, lo mismo que el titulado "Dominó", bien vestido y enmarcado.

En las danzas, cabe destacar a las señoritas Ana Mary Quemada y Raquel M. Regidor, que en los bailes andaluces de "El hechizo" y "Carretas del Rocío", respectivamente, estuvieron muy entonadas y temperamentales, a la señorita María Luz Rubio, delicada y rítmica en unos boleros de Albeniz, y a las Srtas. De la Torre, Estévez, Romera, Rico, Quemada, De Pedro y De la Hoz, que bailaron acertadamente, unas jotas de "La Dolores", así como a la señorita Brezmes, "vedette" del ballet "Las porcelanas".

De ellos, merece destacarse al señor Maturana, tenor de bonita y potente voz, que fué muy aplaudido en las romanzas de "Black el payaso" y "El caserío", al Sr. Abril, barítono, y al Sr. Redondo, polifacético, que, con mucha gracia y desenvoltura, anunció los números y recitó magníficamente dos poesías, una en broma, parodiando a la "Casada infiel" de Lorca, y otra en serio, con el romance a "Pepe Luis", de Duyos.

La velada resultó entretenida, y los estudiantes de Valladolid cumplieron a satisfacción su cometido artístico, escuchando cálidos aplausos.

Al final del espectáculo, y como homenaje a la mujer palentina, los estudiantes invitaron a subir al escenario a la Madrina y Damas de Honor, señoritas Carmina Blanco, Manuca y Celuca Almodóvar, Tere Pedrejón, Chari Sendino, Mari Loli Nájera, Mari Sol Pérez de Guzmán, Felisina Ortega, Mari Asun Moreno, Paquita Baeza y Carmina Perandones, respectivamente, a quienes obsequiaron delicadamente con sendos ramos de flores, ofreciéndoles el sencillo homenaje de su admiración y agradecimiento, culminado por un ¡Viva a la mujer palentina! que fué contestado unánimemente por el numeroso público congregado en el teatro.—F. B. C.

Religiosas

CASA DE EJERCICIOS «CRISTO REY» DE VALLADOLID

Tandas: Del 27 de febrero al 4 de marzo, señoritas, P. Viana, S. J.

MARZO.—Del 4 al 9, señoras, Padre Viana, S. J.; del 9 al 14, Renfe, P. Moneo, S. J.; del 14 al 19, jefes y oficiales de Aviación, P. Moneo, S. J.; del 19 al 23, caballeros, P. Esteban, S. J.; del 23 al 28, señoritas, P. Mendoza, S. J.; del 28 al 2, estudiantes de 12 a 15 años, Padre Gil, S. J.

ABRIL.—Del 8 al 12, La Salle, de Santander, P. Serrano, S. J.; del 15 al 19, Colegio Hispano, P. Serrano, S. J.; del 13 al 23, Colegio Lourdes, P. Serrano, S. J.; del 23 al 27, Colegio Lourdes, P. Serrano, S. J.; del 27 al 2, Renfe, P. Bollegui, S. J.

MAYO.—Del 4 al 9, señoritas de Madrid, P. Viana, S. J.; del 10 al 13, Hijas de María, P. Viana, S. J.; del 14 al 18, Renfe, P. Moneo, S. J.; del 18 al 23, Renfe, P. Moneo, S. J.; del 25 al 30, Sacerdotes, P. Superior.

JUNIO.—Del 31 al 4, Congregación Mariana Femenina, P. Moneo, S. J.; del 7 al 12, Obreras, Padre Mendoza, S. J.; del 15 al 21, Renfe, P. Mendoza, S. J.; del 21 al 27, Sacerdotes, P. Moneo, S. J.

Las inscripciones se dirigirán al P. Director de la Casa de Ejercicios de Cristo Rey, Rvdo. Padre Jesús Moneo, S. J. La Marquesa, teléfono 4845. Valladolid.

Constitución del "Patronato Caudillo Franco"

Su objeto es la construcción de viviendas en la provincia

El martes se celebró una importante reunión en el Gobierno Civil, en la que quedó constituida la fundación benéfica «Patronato Caudillo Franco», cuyos estatutos han sido aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda, con objeto de abordar el problema de construcción de casas en la provincia.

El Gobernador Civil, señor López Cancio, explicó en breves palabras el motivo de la reunión y la finalidad del Patronato, que trata de coordinar esfuerzos individuales y presentar en bloque al Instituto Nacional de la Vivienda, las necesidades que se presenten en la provincia, para su más rápida solución.

Se leyeron a continuación los Estatutos del Patronato, cuyo objeto es la construcción de viviendas protegidas, acogidas a los beneficios de la ley de 19 de abril de 1939 y orden del 17 de marzo de 1947, construcción de viviendas para maestros, médicos rurales y demás funcionarios, construcción de casas ultraeconómicas para obreros, con prestación personal o sin ella y urbanización de los solares donde hayan de realizarse estas construcciones.

Será presidente del Patronato el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento y sus órganos el Consejo y la Junta de Gobierno.

La presidencia del Consejo pertenede a la del Patronato y está integrado por los siguientes vocales: Presidente de la Diputación Provincial, Subjefe Provincial del Movimiento, Alcalde del Ayuntamiento de Palencia, Delegado de Trabajo, Delegado Provincial Sindical, Procurador en Cortes representante de los Municipios de la provincia, Abogado jefe del Estado, Delegado Provincial de Justicia y Derecho, de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s., un representante obrero de las Secciones Sociales de la C. N. S. de Palencia y el Director-gerente del Patronato, cuyo cargo corresponde al Director de la Obra Social de Falange. Además otros tres vocales designados por la Presidencia entre los socios protectores, dos de los cuales son el Presidente del Secretariado Diocesano de Caridad y el Director de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo.

La Junta de Gobierno, presidida también por el Gobernador Civil, está integrada como vocales por el Director Gerente del Patronato, que ejercerá la vicepresidencia; el Jefe Provincial de la Obra Sindical del Hogar, que fué designado secretario, el Subdelegado Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda, el Jefe del Sindicato de la Construcción, el Tesorero provincial de F. E. T. y de las Jon-s., y el arquitecto de la Obra Sindical del Hogar.

El notario de esta capital don Luciano Laita Laborda, levó un oficio del Instituto Nacional de la Vivienda, aprobando los estatutos y levantó acta notarial de la constitución del Patronato, con la asistencia de todos los componentes de su Consejo y Junta de Gobierno.

Mujer desaparecida

Ha desaparecido de su domicilio accidental de Palencia, doña Luciana de Pedro Peirotén, natural de Canicosa de la Sierra (Burgos). Se ruega quien sepa su paradero, avisen a las Autoridades de su localidad, para su detención

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

SEMAFORO DE LAS LETRAS

"El pueblo español y su destino" por Antonio Almagro

De Tucidides a Heródoto hay un abismo en la interpretación histórica. Los hechos se ofrecen a las generaciones según el espíritu y el ambiente. Hay en ello, en cierto modo, la verdad del "cristal con que se mira". El subjetivismo del ver de Heródoto, tanto más próximo a la realidad, en cuanto vibre con mayor pasión, porque la Historia más que a leyes intelectuales, matemáticas, de la cabeza, ha respondido y se ha movido por leyes del corazón. Giménez Caballero hablaba recientemente de la onnubilación del "genio de España", durante varios siglos: la Cruzada liberadora lo tornó de nuevo a su vigencia plena y fecunda. Era necesario volver la vista atrás y mirar la Historia de España, a la luz precisamente de este "genio" revivido por las generaciones actuales, que para mover la Historia por el camino español no dudaron en ofrendar su propia sangre generosamente y ambiciosamente. Había que unir esa España que palpitaba en sus entrañas con la otra, la España eterna, madre de pueblos y adelantada de la civilización. Esta tarea la ha emprendido en interesantes libros pedagógicos Antonio Almagro. El primero, "Constantes históricas del pueblo español", traza una sinopsis—razonada y documentada ampliamente—de lo que podríamos llamar "curriculum vitae" hispánico, bajo unas normas insobornables. El que ahora acaba de sacar de las prensas se titula "El pueblo español y su destino". A través de las apreciaciones propias y extrañas, pensadores nacionales y extranjeros —Toynbee, Nortrop, Castro, los del 98, etcétera—delinea magistralmente lo que es el estilo, el carácter español. Esa alma atirantada siempre: su pasión de eternidad. Esa valoración transcendental de la dignidad humana, que da sustancia y jugo a nuestra cultura.

La segunda parte del volumen—tras estudiar a España frente a lo europeo—desarrolla en varios "guiones" para una enseñanza popular unas cuantas lecciones sobre el destino español, en el discurrir de las diversas épocas hasta hoy.

El libro—claro, sencillo, escrito en un estilo alegre y vivaz—destaca por una originalidad, que le hace interesante no sólo para escolares, sino para maestros y hombres de estudios. Como escribió Tomás Borrás, la Historia que nos ofrece es una Historia hermosa, inédita y acuciante. Una Historia para una generación que está haciendo historia. — DACIO RODRIGUEZ LESMES.

SUCESOS LOCALES

DENUNCIA POR ESTAFA.—Ante la Comisaría de Policía compareció el vecino de nuestra capital, don Jesús Aguilar Ibáñez, para formular una denuncia contra Demetrio Campos, residente en Villadiego (Burgos), por estafa.

Manifiesta el denunciante que el citado individuo fué encargado, mediante poder, de la venta de una camioneta propiedad del señor Aguilar Ibáñez, venta que efectuó hace unos seis meses por la cantidad de 10.000 pesetas y la entrega de una motocicleta, que, también a los pocos días vendió a otro individuo.

Como a pesar del tiempo transcurrido el denunciado no ha entregado al dueño de la camioneta el importe de la venta de dichos vehículos y además ha desaparecido del pueblo de su residencia en unión de su familia, el señor Aguilar Ibáñez se considera estafado.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para averiguar el paradero de Demetrio Campos.

LESIONADOS.—El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

—Mario Sánchez, de 19 años, que partiendo astillas con un podón, se produjo una herida contusa, leve, en el dedo medio de la mano izquierda.

—María Vela, de 32 años, que sufría abundante hemorragia a consecuencia de la extracción de una muela.

—Dionisia Sánchez Caballero, de 26 años que, hallándose en su domicilio, le cayó encima el agua hirviendo que contenía un puchero, causándola extensas quemaduras de segundo grado y pronóstico reservado, en la cara anterior de la pierna y muslo izquierdo.

PIDA SIEMPRE
GALLETAS TOSTADAS
PALACIOS
ALAR DEL REY
Son las mejores

Cuatro Cantones

Fomentar la afición futbolística es un buen negocio.-La primavera de Febrerillo.-Suspirando por la piscina.-Los buzones de Correos

No es justo menospreciar el nuevo «juego nacional» de las «quinielas». Nuestro compañero «El Repórter» nos descubría ayer que esa especie de Lotería en la que el Azar y la Lógica simulan un matrimonio mal avenido, ha producido a la Diputación Provincial de Palencia una cantidad bastante respetable: 332.891 pesetas.

Ya ven ustedes que la afición al fútbol no es tan ridícula como algunos quieren hacernos ver. Del fútbol sale dinero para los centros benéficos y la Diputación, gracias a la fe de los «quinielistas» y un poco también a los «chuts» de Zarra y a las paradas de Ramallets, encuentra una saneada fuente de ingreso que no hubiese existido de no haber arraigado el fútbol como gran pasión multitudinaria.

Por eso, porque interesa, que la afición futbolística vaya «in crescendo» la Diputación Provincial de León, ha dado un «pellizquito» a los beneficios de las «quinielas» y ha entregado como subvención a los Clubs leoneses diez mil duros, 30.000 pesetas para el titular de la capital, la Cultural Leonesa y 20.000 para los clubs modestos de la provincia.

Buen ejemplo el de la Diputación leonesa. Eso se llama tener vista: sembrar para recoger.

LA PRIMAVERA DE «FEBRERILLO»

Febrerillo se está disfrazando de Primavera. Está haciendo honor a su fama. En sus comienzos nos obligó a hacer la competencia a los esquimales y ahora nos ha brindado un joyante anticipo primaveral que hay que aceptar con toda clase de reservas.

Los viejos no se dejan engañar fácilmente, pero la gente joven se lanza ya a la calle a cuerpo gentil animosa e ilusionada. El buen tiempo nos reconforta a todos como un vino generoso. No es extraño que los muchachos, —estos muchachos de hoy por lo general atléticos y deportivos— piensen ya en los deportes de verano.

SUSPIRANDO POR LA PISCINA

Uno de ellos nos hace una pregunta que nosotros no podemos responder:

—¿Tendremos piscina para la próxima temporada veraniega?...

Debe referirse, claro es, aunque no lo especifica, a la piscina que está ya casi construída en el «Campo de las Juventudes». Será ésta la única pileta de que podrán disponer las «mereidas» y los «tritones» palentinos. Por eso aguardan con ilusión la «puesta a punto» y con ello la definitiva entrada en servicio de esa piscina por la que vienen suspirando y que ya tienen casi al alcance del traje de baño...

LOS BUZONES DE CORREOS

Entre los «defectillos» urbanos que se nos señalan, seleccionamos hoy unos ruegos que se refieren a los buzones de Correos, porque nosotros mismos hemos podido comprobar que dichas peticiones son muy fundamentadas.

Parece que, por necesidades del servicio, la hora de recogida del buzón de alcance de los Cuatro Cantones ha sido adelantada a las nueve menos cuarto de la noche en lugar de a las nueve en punto, como se venía haciendo anteriormente. No hay nada que oponer si responde el adelanto a exigencias del servicio, pero sería muy conveniente que se diese a conocer de forma clara y visible por medio de un cartelito colocado en el mismo buzón la hora definitiva de recogida para evitar, como prácticamente nos ha sucedido, que por ignorancia de este importante detalle sufran retraso de una fecha las cartas que se depositan después de la hora de la recogida.

Eso y la colocación de una lámpara de mayor potencia luminica en el buzón principal del edificio de Correos, que casi en tinieblas por la noche, sigue siendo un buen proveedor de accidentados por caídas de la Casa de Socorro. Pequeños detalles que pueden y deben ser fácilmente subsanados.

Las comunicaciones ferroviarias con Venta de Baños

Está asegurado el enlace con el rápido de Irún y Bilbao

El Gobernador civil ha recibido una carta del Ministro de Obras Públicas, en la que le transmite una comunicación del Director de la Renfe, don José María García-Lomas, dándole cuenta de haber dispuesto que cuando circule retrasado el tren 7.904, mercancías al que se añade un coche de viajeros de Palencia para lograr el enlace con el rápido de Irún y Bilbao en Venta de Baños, sea expedido por Palencia, formándole con el material del tren especial que diariamente hace en Venta de Baños y agregándole el coche del repetido tren 7904.

En cuanto a la reserva de plazas en esta capital, manifiesta que pasó de 33 a 79 y por lo que directamente afecta a los trenes «Taf» de cuatro a 24, distribuídas entre los trenes de esta clase que circulan por la estación de Palencia.

La vida en la Ciudad

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a precios reducidos, sigue la proyección de «Pandora y el holandés errante», en maravilloso tecnicolor, con Ava Gardner y James Mason. Complemento «Barcelona templo de paz y de amor», en tecnicolor.

Próximo estreno: «No estoy sola», con Jane Wyman, la inolvidable estrella de «Belinda».

GRAN TEATRO ORTEGA

Gene Tierney, Richard Conte, en «Vorágine». Un misterioso crimen desarrollado por un hábil hipnotizador.

Mañana, función fémina, con el reestreno de la triunfal película: «El sueño de Andalucía», en colores.

Domingo, estreno de «Cartas envenenadas», la más insuperable creación y caracterización de Charles Boyer, con Linda Darnell y Michael Rennie.

CINE PROYECCIONES

Una película en que demuestra la eficacia de la policía federal americana: «Relato criminal», con Glenn Ford.

CINE CASTILLA

Burt Lancaster, Corienne Calvet y Peter Lorre, en «Soga de arena». Gran acción. Magníficas luchas en que mantiene la expectación del público.

CALIFICACION MORAL:

«Pandora y el holandés errante», (3 R); «Vorágine», (1); «Relato criminal», (3); «Soga de arena», (4).

Ayer comenzaron las solemnes fiestas del Colegio del Santo Angel

Ayer, a las 7 de la tarde, se han iniciado —con un Triduo de preparación— las tradicionales fiestas del Colegio del Santo Angel, que este año se verán realzadas con la solemne bendición e inauguración del magnífico grupo escultórico del Patrono del Centro, obra del ilustre artista don Mariano Timón y donación de la distinguida dama palentina doña Concha Fuentes, viuda de Cruz Valero.

Predicará durante los tres días el R. P. Abelardo de los Sagrados Corazones, Carmelita Descalzo, de la Residencia de Rocamador, culminando las fiestas en los actos organizados para el domingo y lunes con Misa de Comunión oficiada por el Prelado, bendición de la imagen del Santo Angel y veladas para alumnas, antiguas alumnas y familiares.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIA DE GUARDIA

Durante la noche: Don Alejandro Font de Bedoya. Mayor Pral., 258.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 24 de febrero de 1953.

Premiado con 50 pesetas, número 404, y con 5 pesetas, todos los terminados en 04.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Fidel Juárez Rodríguez, de Bahillo, con Victoria Campo Romo, de Bahillo.

NACIMIENTOS. — Jesús Pérez Caballo, de Pablo y María, Manflorido, 13; Felipe Pérez Muñoz, de Felipe y Alicio, Fulgencio García; María del Carmen Silva Juez, de Luis Angel y Dorotea, Plaza Abilio Calderón; María del Carmen Ortega Mediavilla, de Santiago y Segunda, Cid, 21; María Angeles Revilla Espeso, de Santiago y Angeles, Camino Los Hoyos.

RECUERDOS VIEJOS

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 1903

LOS DEPOSITOS DEL OTERO. — Ha celebrado sesión la Corporación municipal, tratándose del emplazamiento de los depósitos de agua, en la falda del Otero. El arquitecto municipal, en un escrito a la Corporación, manifiesta que para la instalación es necesario tomar algunos terrenos de propiedad particular, tanto para los depósitos, como para la construcción de la casa del encargado de llaves y otros servicios, siendo también preciso variar el actual camino. El Ayuntamiento, teniendo en cuenta que el proyecto es de utilidad pública, acordó que se incoe el oportuno expediente de expropiación forzosa.

PASO DE LA REINA. — En la mañana de hoy ha pasado por la estación de Venta de Baños, con dirección a la Corte, la Reina Madre. Fué cumplimentada por el secretario del Gobierno Civil, en representación del Gobernador.

OPERA EN PALENCIA. — Se ha confirmado la noticia de haber sido solicitado el Teatro por la Compañía de Opera italiana, que dirige el maestro don Francisco Camaló, la cual dará seis únicas funciones, trayendo en su repertorio «Caballería Rusticana», «Payasos», «Aida», «La Gioconda», «Fausto» y «Africana». Como prima donna viene la señorita Emma Petrowski.

Germán Calvo premiado por Correos y Colonias

El ilustre pintor palentino Germán Calvo acaba de obtener un nuevo triunfo que confirma su capacidad artística y aumenta su prestigio como uno de los mejores artistas españoles del lápiz y del pincel.

En el concurso de dibujos con destino a la selección de los mejores modelos para un sello de la Guinea española le ha sido adjudicado un primer premio a nuestro ilustre paisano.

Las obras premiadas han sido expuestas en el Salón de Exposiciones de la Dirección General de Marruecos y Colonias.

Felicitamos a Germán Calvo por este nuevo y merecido triunfo.

Mirador del Pirineo

(Especial para este periódico)

Una exhibición de periodismo sensacionalista

Los dos niños judíos, desaparecidos de Francia

Frontera francesa.—Acabamos de asistir a una verdadera exhibición de periodismo sensacionalista. Una edición francesa del más puro estilo americano cuya base son los títulos a toda plana. Un puñado de periodistas extranjeros llegados a España, por la frontera de Irún, provistos de «deikas» y dispuestos a ocupar durante horas la cabina del teléfono.

Se trata de un «affaire» con el cual se doblan las tiradas de los periódicos, cuya avidez por llenar las planas no reconoce límite ni medida.

En líneas generales el suceso es el siguiente. Dos niños judíos fueron recogidos en Burdeos por una señora caritativa y buena, que educó a los muchachos en el seno de la Iglesia católica. Todo iba bien y nada hubiera acontecido si no fuera porque, hace poco, los parientes de esos niños, los hermanos Finaly, no hubieran acudido a reclamarles; cosa que no habían hecho en los pasados años, a pesar de saber la orfandad de los muchachos. Pero como coincidencia cronológica de ese interés de los parientes de los hermanos Finaly, aparece la existencia de unos bienes que les corresponden y se elevan a la suma de 60 millones de francos.

Piden que les sean entregados los niños. Y lo piden con gran barullo, afirmando que se trata de dos niños judíos a los cuales quieren educar en el sionismo. Olvidan o ignoran, que el padre de estos muchachos había dejado consignado su deseo de que los niños fueran bautizados y educados en la religión católica.

En el momento de hacerse esta reclamación, los niños desaparecen. La policía francesa hace pesquisas muy minuciosas que la hacen suponer que los niños han sido trasladados a España.

En eso no andan descaminados. Los dos muchachos son pasados por el monte. Acompañados de dos sacerdotes franceses, uno de ellos párroco de Bisciaton, toman un coche en Vera del Bidasoa y se trasladan, con los niños, a San Sebastián.

Visitan en la calle de Vergara, número 3 a un sacerdote perteneciente a la iglesia de San Ignacio para que éste les ayude a esconder a los niños. No le es posible hacerlo, y en ese momento desaparece toda pista. El párroco de Biriatou, vuelve a su feligresía; pero la policía francesa le mete en la cárcel.

Hay quien supone que los niños son devueltos a Francia. Otros estiman que han sido llevados a Madrid. Muchos creen que no han vuelto a salir de Guipúzcoa.

Y este es el momento del sensacionalismo. Los periódicos franceses envían a sus reporteros más destacados. Las agencias americanas piden a sus corresponsales la más escrupulosa referencia.

Un redactor de un diario de París monta en el puente internacional de Hendaya una tienda de campaña para esperar, como supone ha de ocurrir, el paso de los niños.

Otros se han dedicado a visitar los conventos de la capital y de la provincia. En algunos les han enseñado celda por celda. Y en todos, como en aquella popular zarzuela, los religiosos han metido las manos en las mangas para decir:

—Por aquí no han pasado.

Nosotros asistimos un poco asombrados a esta exhibición de periodismo americano. Y recordamos aquel otro periodismo nuestro, sin elemento alguno, sin medios de movimiento. Y era cuando los periodistas descubrían los sucesos. Cuando, por ejemplo, Serrano Anguita descubría uno de los crímenes más oscuros e ilegibles.

Preferimos, seguimos prefiriendo nuestros medios, a estos sensacionalistas que tanto tienen de irresponsables.

Alfredo R. ANTIGÜEDAD

AUTO-TRENES
"Pegaso Diesel"
Para 14 Toneladas
Entrega en 30 días
Finanzauto, S. A.
MADRID: Velázquez, 42

MOTOCICLETAS
GUZZI-HISPANIA
65 c. c.
Cómoda, segura, utilitaria y al alcance de todos
VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS
FELIX DEL PASO
PALENCIA

Baja extraordinaria de precios en los tejidos

El hecho se produce en Huelva por competencia entre diversas casas del ramo

Han llegado a ofrecerse los retales por kilos, al precio que quiera pagar el consumidor

Huelva. — Desde hace quince días, aproximadamente, se observa una gran rebaja de precios en los tejidos y extraordinaria competencia entre diversas casas del ramo.

Rompió el fuego una prestigiosa firma, dedicada al comercio de sastrería y camisería, que anunció rebajas de hasta 100 pesetas en los cortes de traje y de 60, en las camisas.

Después el ejemplo cundió, al extremo de ofrecerse los retales por kilos y al precio que quisiera pagar el comprador.

La competencia se ha extendido al ramo de sombrerería, y ya se ven rebajas del 25 por ciento.

Hoy, en Huelva, se puede comprar un traje confeccionado a medida, por 450 pesetas, y en la misma proporción camisas, pijamas, calcetines, etc. Igualmente se están vendiendo géneros de verano muy rebajados, como bañadores, trajes de fresco, etc.

Lo único que continúa con precios subidos e invariables son la carne y el pescado.

DEPORTES

Young Martín, camino de Filipinas y Estados Unidos

Logró el campeonato español de los "moscas" en el 13 combate, pero no es supersticioso

Por Germán Espiunza

Madrid. — (Reportaje de ARGOS para nuestro periódico. Prohibida la reproducción).

—De no contar en boxeo con una gran dosis de afición e ilusiones, lo mejor es abandonarlo todo—me dice Young Martín, el simpático campeón de España en los "moscas".

—Da muy poco dinero, y la vida del boxeador se hace difícil por falta de peleas. Existe también otro problema: la falta de figuras. No se dan oportunidades a los "amateurs", lo que se traduce en el limitado número de púgiles que pasan al campo profesional. Hay, pues, un círculo vicioso de muy difícil arreglo, tal como se entiende el boxeo en nuestra Patria.

El diminuto boxeador madrileño es un magnífico atleta, entregado por completo a su especialidad.

—Mi inclinación hacia los guantes se inició cuando tenía doce o trece años. Solía subir al monte con la única mira de respirar aire puro y hacer gimnasia. De vez en cuando me encontraba con un grupo de boxeadores, entre ellos Juanito Martín, y creo que como resultado de estos contactos surgió al azar en mi ánimo la idea de dedicarme al boxeo. Comencé a los 15 años, y a los 17 era ya "amateur". En esta categoría he combatido 25 veces perdiendo solamente una con Díaz II. Ya en el campo profesional llevo 20 combates con una sola derrota, en París, frente al campeón francés de los "gallos". Por cierto que el campeonato de España lo logré en el décimotercero combate, pero no soy en absoluto supersticioso.

Martín Marco, más conocido por Young, no tiene nada más que 21 años y ya conoce, a causa del ring, buena parte de Europa.

—He combatido en Francia y Alemania, así como también en Tánger y Casablanca. Ahora tengo proyectado un viaje por Filipinas, donde me enfrentaré a los púgiles Elorga y Tony Campos. Luego, si sale todo como pienso, quizás pase a Estados Unidos, para medir mis guantes con Merino, el antes campeón mundial, pero si se me arreglan las cosas me gustaría combatir con el campeón japonés. Estoy muy animado con mi viaje a América, a donde hay que ir joven, pero existe un inconveniente: la escasez de figuras en mi peso.

Unos segundos tan sólo y el campeón madrileño rompe la pausa con su simpática charla:

—Para mí el boxeo es todo en mi vida y quiero triunfar para mi madre, que es lo único que tengo en la vida. Con ese fin no escatimo esfuerzos ni cuidados. Mi plan general es dedicar las mañanas al monte. Hago footing, gimnasia y corro algo. En total, andando o corriendo, hago de seis a ocho kilómetros diariamente. Por la tarde, unas horas en el gimnasio, guantes, saco, ejercicios de estómago y a la ducha. No fumo ni bebo licores.

El madrileño ha debido de percibir mi extrañeza ante el régimen, porque pronto me aclara la amplitud de sus últimas palabras:

—El boxeo es el deporte que exige la disciplina más rígida. Yo aspiro a llegar hasta lo más alto, y no me cuestan los sacrificios. Por ahora, mi objetivo es luchar por el campeonato de Europa, combatir con el inglés Terry Gardner. Mi boxeo creo que se caracteriza por mi golpe de izquierda, pero a mí me gusta más la esgrima que la pegada.

—¿Ocupaciones privadas?

—¿Ocupaciones privadas?... —repite un poco sorprendido Young—. Ninguna. Ahora me ocupo íntegramente en el boxeo, pero antes trabajaba en un taller de afilar sierras de cinta. Creo que cuando me retire pondré una fábrica de aserrar maderas.

El pequeño Young tiene también sus horas libres ocupadas:

—Casi todas las reparto entre el cine y los libros. Leo de todo, incluso —no me importa decirlo—los TBO, sobre todo cuando viajo, pero mi afición mayor son los perros.

Y mientras me tiende la mano, Young añade:

—Envía un saludo a la afición española, en la que siempre pensaré cuando salga al ring en Filipinas y en Estados Unidos. Creo que no la defraudaré.

EN LA JOYERIA SALAMANCA
HA DE COMPRAR SUS REGALOS

BALONCESTO

El "Aguilas" viene el domingo

CAMPEONATO NACIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

El domingo, día 1 de marzo, y a las once y media de la mañana, en los Campos de la Juventud, se celebrará el partido correspondientes a este Campeonato de Federación y que corresponde desplazarse a nuestra capital al mejor equipo de Valladolid, el "Aguilas SEU", que cuenta en sus filas con varios internacionales, Lobón, Maito y Menéndez, entre ellos, muy conocidos por los aficionados a este deporte. Jugarán contra nuestro "Juventud F. J.", que sabe muy bien el enemigo que le corresponde en turno, y están dispuestos a dar todo lo que puedan, para que el público salga satisfecho del encuentro, pues suponemos que la victoria se inclinará por los vallisoletanos. Advertimos a todos los aficionados que el domingo tienen la ocasión de ver jugar en nuestra capital al mejor conjunto castellano de este deporte.

Cuando sepamos la alineación de este equipo la daremos a conocer, como así mismo su historial.

FINAL DE BALONCESTO ESCOLAR

El jueves, día 26, en los Campos de la Juventud, a las 3'45, se jugará la final de Baloncesto del Campeonato Nacional Escolar, entre los equipos del Colegio de los Maristas, de Venta de Baños y el Colegio Castilla, de esta capital. Al mismo tiempo dará comienzo el Campeonato Nacional Escolar de Pelota a mano en el que participan todos los Centros escolares de la capital.

Campeonatos Nacionales Escolares

Resultados de los partidos de Balompié jugados el día 22:

A. San Luis, 1; C. Castilla, 1.
Instituto, 0; San Isidoro, 1.

E. Artes y Oficios, 4; E. Magisterio, 1.

Partidos para el domingo, día 1 de marzo:

A las 10'30: E. Artes y Oficios-A. San Luis. Arbitro: Sr. Montoya.

A las 11'45: C. Castilla-Instituto. Arbitro: Sr. Salagre.

A las 3'30: San Isidoro-E. Magisterio. Arbitro: Sr. Domingo.

FAJAS MI LINEA

Presenta los nuevos modelos 1953 en fajas y sujetadores confeccionados con las últimas creaciones en tejidos finos, elásticos en todos sentidos, con su sello de elegancia y distinción, los días 2, 3 y 4 de Marzo, en el Hotel Central, de Palencia, y los días 6 y 7 en el Hotel Inglaterra, de Valladolid. MI LINEA. Arbitro de la Moda.

AGRICULTURA

Precios de los abonos nitrogenados de fabricación nacional

Madrid, 25. — El Ministerio de Industria, según orden que hoy inserta el «Boletín Oficial del Estado», considera incluídos en el régimen de regulación de precios que se establece en la orden de la presidencia del Gobierno de 4 de febrero de 1953, los siguientes abonos nitrogenados de fabricación nacional: El sulfato amónico y el nitrato amónico cálcico, producidos partiendo del amoníaco obtenido por síntesis y la cianamida cálcica.

En virtud de acuerdo del Consejo de Ministros, los precios de venta al público de estos abonos nitrogenados de fabricación nacional, incluídos el envase, serán, como máximo, los siguientes:

Sulfato amónico 20/21 por ciento de nitrógeno, 2.750 pesetas la tonelada; nitrato amónico cálcico, 20/21 por ciento de nitrógeno, 2.800 pesetas y cianamida cálcica, 20/21 por ciento de nitrógeno, 2.950 pesetas.

Continuarán en vigor para estos abonos los precios de producción en fábrica señalados en las correspondientes disposiciones dictadas por el Ministerio, y se establecerán para los mismos, de conformidad con lo prevenido en los puntos segundo y cuarto de la citada orden de la Presidencia, bonificaciones por tonelada vendida, cuya cuantía será determinada y revisada trimestralmente por la Secretaría General Técnica del Ministerio, ateniéndose a lo dispuesto en la citada orden. Estas bonificaciones serán de aplicación para todas las ventas que de dichos abonos nacionales se hayan realizado desde la fecha de publicación de la mencionada orden de la Presidencia del Gobierno.—Cifra.

Rincón ameno

NUEVO RICO

Un hombre que había reunido una fortuna colosal empleando medios poco lícitos, invitó a varios de sus amigos para que visitaran el lujoso palacio que había comprado.

—Y ahora —dijo llevándoles a una habitación— voy a enseñaros dos cuadros que he adquirido pintados por un maestro flamenco.

Uno de sus amigos, después de examinar los lienzos, exclama:

—¡Qué raro! ¡Estos cuadros están firmados "Rosario"!

—¡Oh, no debe extrañaros! ¡Todo lo que compro lo pongo a nombre de mi mujer!

BOHEMIOS

Mauricio Chevalier llevó recientemente a la pantalla, en "Mi menda", toda la mugre de los bajos fondos, esa mugre que el gran artista francés no logró hacer simpática con una canción. Entre los desheredados, esos que viven en los suburbios, en chozas o en solares, se pueden hacer distinciones, de un lado, aquellos a quienes todo les salió mal; de otro, aquellos que no se preocuparon porque nada les saliera bien. Estos no merecen sino una gran compasión. Porque resulta que hay verdaderos profesionales de esa "bohemia" sin arte, que consiste, sobre todo, en no trabajar, pase lo que pase. Estos hombres suelen ser muy simpáticos y tener mucha fantasía. Esto último les lleva de la mano a mentir; aunque rubriquen la mentira con un quiebro gracioso. Contaba uno:

—Yo, señora, fuí un gran corredor en mi juventud. Una vez gané un jamón corriendo en dura competencia...

—¿Con quién?

—Con el dueño del jamón.

JEROGLIFICO

Número 59:

Sr. Comisario, ¿qué servicio hago?

S. VARBOL-H

La solución en el número próximo.

Solución al Jeroglífico núm. 58: ES EL SASTRE SUYO

ADIVINANZA

Número 224:

Yo del agua me formé
Con sencillez sin igual,
Y de limpio cristal
En agua me tornaré.

(Sol. al núm. 223: El cuerno)

CRUCIGRAMA

Número 884 Por MIROSPA

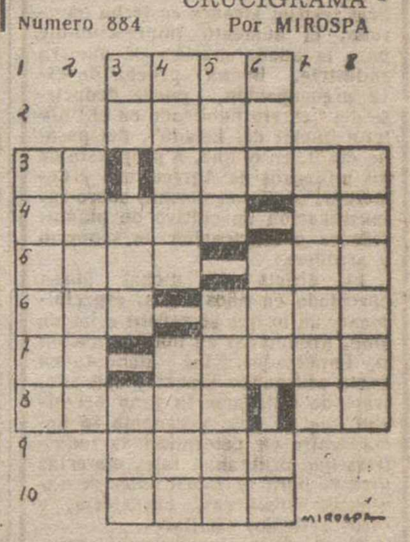

HORIZONTALES: 1: Dañada. 2: Redil, aprisco. 3: Símbolo del molibdeno. Rezaba. 4: (al revés) Bohemio de raza eslava. (al revés) Letra turca. 5: Brama. Agarradera. 6: Ciudad de la España antigua en la Contestania. (al revés) Familiarmente: muy apocado o delicado, quejumbroso y asustadizo. 7: Símbolo del sodio. Villa de Málaga. 8: Demente. Voz de mando. 9: Especie de liebre de las pampas. 10: Ciudad argelina.

VERTICALES: 1: Que tira a negro. 2: Perteneciente a los ojos. 3: Artículo. Pronombre latino. Patrón. 4: Grito de las bacantes para invocar a Baco. Ligar. 5: (al revés) Arma blanca usada en Filipinas. Husmeará. 6: Flanco. Período de tiempo. Partícula insep. 7: Capital del Irak. 8: Remendar.

Solución al Crucigrama núm. 883:

HORIZONTALES: 1: Faya. 2: Amur. 3: FF. Itera. 4: Elige. iP. 5: Toda. Evo. 6: Ira. Eloy. 7: Da. orelA. 8: Olite. Ir. 9: Loba. 10: anoL.

VERTICALES: 1: Fétido. 2: Floral. 3: Fa. Ida. ilA. 4: Amiga. Otón. 5: Yute. Erebo. 6: Aré. Ele. Al. 7: Rivoli. 8: Apoyar.

La Vida en la Provincia

PALENZUELA

HUNDIMIENTO EN UNA IGLESIA.— El pasado domingo, durante la celebración de la misa, a las diez y media en el inmediato pueblo de Villodrigo, perteneciente a esta demarcación, se produjo de improviso el hundimiento de un tramo como de unos dos metros cuadrados, de la techumbre del templo parroquial.

Los materiales desprendidos cayeron sobre algunos de los fieles asistentes al Santo Sacrificio, resultando varios lesionados de poca importancia y heridos de consideración, los vecinos de la localidad Herman Montes Primo, de 53 años, viudo, labrador e Isidoro Gómez Alonso, de 17 años.

El médico titular de la villa, don César Goya, prestó asistencia facultativa en cura de urgencia a dichos heridos, apreciando en Herman Montes una fractura abierta de fémur, con desgarros, en la pierna derecha, lesión que fué calificada como de pronóstico grave y a Isidoro Gómez, fuerte contusión por traumatismo en la región dorsal, calificada de pronóstico reservado.

Los lesionados, después que se les hubo practicado la primera cura en el pueblo de su residencia, fueron trasladados en una ambulancia a una clínica particular de Burgos, para posteriores intervenciones facultativas.

La Guardia civil de este puesto, que se hallaba de servicio de correría en Villodrigo, instruyó las correspondientes diligencias del suceso, que han sido entregadas al Juzgado de Paz.

ARENILLAS DE NUÑO PEREZ

EJERCICIOS ESPIRITUALES.— Dirigidos por nuestro celoso Párroco don Maximino Santos Martín, se han celebrado —con enorme concurrencia— unos ejercicios espirituales para los jóvenes de la localidad. El último día todos los ejercitantes confesaron y comulgaron devotamente, exhortándoles el Párroco a que perseveraran santamente en los propósitos hechos durante estos días de retiro y oración. Hemos de resaltar el celo e interés de nuestro Sacerdote, que tanto trabaja por el bien de las almas confiadas a su ministerio pastoral.—Pedro Sánchez.

¡Mire...! Aquí está su PHILIPS Radio 1953
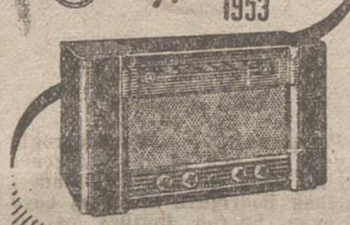
APROVECHE EL GRAN CONCURSO DEL "TIO CARLOS"
Canjee este anuncio por su tarjeta-participación en un Distribuidor Philips.
DISTRIBUIDOR:
BLANCO Y VEGA
Mayor, 2
PALENCIA
VENTAS CONTADO Y PLAZOS

anuncios por palabras

ARADOS tipo Oliver. Giratorios. Brabant. Vertederas Triplex y repuestos de inmejorable calidad. Almacenes Maquinaria, Hijo de Feliciano Ortega. Palencia.

ARROBADERAS. Cultivadores, gradas, arados diferentes tipos y repuestos en general, Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

TOMARIA en aparcería hasta cien cabezas de ganado lanar, pueblo esta provincia. Informes, esta Administración.

AGRICULTORES: injertos y barbados que os ofrece y garantiza, Domingo Fernández Cerrolaza. Tricio (Logroño).

SE NECESITA hortelano por temporada, a mantención o año, dándole casa. Martín. Reinoso de Cerrato.

VENDO potro 3 años, toda prueba. Fructuoso Giraldo. Cisneros.

SE VENDE un carro de par grande, seminuevo, en Bahillo. Ulpiano Tejedor.

VENDO potra 3 años, 5 dedos, bretona; macho año y 18 chopos. Nicolás Vallejo. Santa Cruz de Boedo.

VENDO ensacadora metálica de 4 ventiladores, segadora moderna, peine doble, trisurco «Rusakd», sembradora «Urbón», todo en buen uso. Justino Gutiérrez. Villoldo.

SE NECESITA ayudante oficial herrero. Cevico Navero. Gaisán.

SE VENDE caballo bretón, 7 años, 6 dedos, a prueba. Santiago Carrancio. Grijota.

VENDE Pedro Diez, 2 mulas a elegir entre 6. Fuentes de Nava.

SE VENDE vaca abocada a parir, 7 años, buen trabajo. Para verla y tratar, con su dueño, Amado Martín Sandino. Santa Cruz de Boedo (Palencia).

TRASPASO frutería, calle Valentín Calderón, número 36, o carnicería o pescadería por no poderlo atender. Para tratar, en la misma.

SE VENDE por sobrante de ganado, dos mulas, un caballo y un macho de dos años, en buenas condiciones de trabajo. Para tratar, en Villamuriel de Cerrato. Onésimo Rey.

SE VENDE una mula tres años, cuatro dedos y dos mulas seis años, un dedo, por dejar la labranza. Tomás Revuelta. Población de Campos.

VENDO mula media edad, toda prueba. Paredes de Nava. Emilia Pajares.

VENDO dos machos, dos años, dos dedos, buenas formas; dos mulas de año, otra de ocho, elegir entre tres. Jesús Tomé. Frechilla.

VENDO casa, amplio corral con portones, camino el Cristo, llave en mano. Informes, Puente Hierro, primera casa, izquierda. Antonio Fustel.

SE OFRECE chofer, carnet primera. Paredes de Nava. Acacio Pesquera.

ARADOS varios tipos, repuestos «Delfi», para los mismos, precios de fábrica. Almacenes Maquinaria Fidel Diego García. Palencia.

MATERIAL sanitario Roca y Araam, accesorio, fregaderas y lavaderos de loza. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono 2229.

RECUERDE... al comprar sus zapatos. La fábrica «Lucio» los da más baratos. Mayor, 197.

VENDO motor seminuevo 2 1/2, caballos, gasolina, marca «Vallisco», y noria nueva. Tratar, Viuda Alejandro Maestro. Esta también necesita criado por año, mantenido. práctico horticultura. Huertas Bajas.

OBRERO agrícola necesito. Antonino Campos, a mantención. Rivas de Campos.

POR DEJAR labranza vendo 2 machos, 9 y 11 años, 2 y 4 dedos. Moisés Villegas. Villasarracino.

NECESITO mozo huerta a manutención o jornal. Andrés Díaz. Huertas del Pombo. Palencia.

VENDO un motor de gasolina de 4 HP., marca C. L. Julián Infante. Paredes de Nava.

VENDO 45 ovejas emparejadas. Villamuera de la Cueza. Moisés Garrido.

VENDO máquina segadora «Ajuria», tablero madera: desojado carro, seminuevo. Villamuera de la Cueza. Sérvulo Garrido.

VENDO carro entoldado con cajón, en buen uso. Tratar, con Eugenio Sangrador. Becerril de Campos.

VENDO 200 cántaros vino clarete, 30 pesetas cántaro; yegua 5 años, 5 dedos; mula 3 años, 4 dedos y bravant, número 3. Angel Rey. Amusco.

VENDO una ternera para suero. Eras del Bosque. (Palencia). Miguel López.

SEMILLAS hortícolas y forrajeras, árboles frutales, forestales, plantas todo, puede encontrar en «La Orquídea».

CARRO bueyes, magnífico. Verlo y tratar, Carretería Luis González. Frente a Fábrica de Armas.

VENDO casa, magnífico sitio capital, rentabilidad elevada. Informes: Julio García. General Mola, 40.

EN CHATARRERIA Sáez, General Mola, 94. Teléfono 1859, se vende báscula 500 kilos.

CHOFER mecánico con buena práctica, se necesita, buenas referencias. Informarán, esta Administración.

VENDO 4 terneras para suero. Camino Pan y Guindas. José Odriozola.

TRACTORES, arados y cultivadores para tractor, remolques, arrobaderas, arados fijos, giratorios, brabant, bisurcos, todos con vertederas «Triplex», material avícola, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

PLACAS Uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia oficial, José Antonio, 45 Teléfono 1455. Palencia.

VIVEROS Valpuesta. Colón, 32. Frutales desde 0,25 pesetas en adelante. Viveros y venta. Camino de La Miranda, junto al Colegio Huérfanos. (No confundirse).

ANTIGUA CASA Julián Diez, Pepe Diez, Mayor, 8. Teléfono, 2292. Ultramarinos. Como siempre, vende buenos productos. Legumbres, quesos, café, jabones, mantequilla, aceite, bacalao Escocia, conservas, arroz, sopas, pimiento especial de matanzas, el afamado chocolate San Antolín y mil artículos de calidad y precio.

VENDO jato para padre, diez meses, raza holandesa. Ambrosio Castro. Frechilla.

TRANSPORTES 2.000 kilos, 3 pesetas kilómetro. Avisos, Taller Eléctrico Santos. Detrás de Correos.

POLLITOS Castellana Negra y Leghorn Blanca. Todos los días. Alta selección. Avícola California. José Antonio, 45. Teléfono, 1455. Palencia.

GARBANZOS para pienso vendo 1.000 kilos, aperos de labranza. General Mola, 116.

CADENA para tiros, tijeras podar, tela metálica, cerrojos FAC contra robos, poleas pozo, sartenes con patas, cubiertos, cuchillos, navajas, hules. Precios de fábrica. Ferretería García. Mayor, 192.

VENDO 30 ovejas emparejadas y 300 cántaros de vino, en Riveros. Mariano Caminero.

CAMION diez toneladas, servicio público. Avisos, almacenes de piensos y sacos de Ildefonso López Escapa. Palencia.

SE NECESITA mozo de mulas; buenos informes. Tratar, Julián Sánchez. Mayor, 102.

VENDO camioneta 1.500 kg., buen estado. Tratar, Casado del Alisal, 27. Hierros y trapos.

PANTALONERA necesito. Sastrería Zabala.

VENDO barato por no poder atender, buen camión, para 4.500 kg., a toda prueba. Razón, Teléfono 2582.

VINO de cosecha se vende a 35 pesetas cántaro en Grijota. José María Pedrejón.

«LA HORTENSIA», cocinas, lavabos, mosaicos, materiales de construcción. Avenida Manuel Rivera, 26. Francisco Madrigal Martínez.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avda. de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

TRANSPORTISTA: Aumenta la capacidad de carga de tu camión, por el mismo consumo, con un remolque SECOR, S. A. Agricultor, para tu tractor un remolque SECOR, S. A. Entrega inmediata, de 3 toneladas y 5 toneladas, con cubiertas nuevas. Correas industriales trapezoidales, para toda clase de máquinas. Correas de ventilador para automóviles y camiones. Son exclusivas de Navamuel. Casado del Alisal, letra E. Teléfono, 1937.

MUEBLES. Nuevamente ofrecemos gran surtido en precios y calidades. Gabinetes desde 1.375 pesetas. Visitándonos ahorrará mucho dinero por vender directamente al público. No se confunda. «La Amuebladora». Junto Estación Cantábrico. Torrelavega.

VINICULTORES: Vendo barbados, injertos, muchas variedades. Angel Rojo Valtierra. Frómista.

GRANJA NAVAS: Pollitos, pollitas todas edades. Huevos y huecos para incubar patitos. Pedidos: «Granja Navas». Osorno y Almacenes Pinacho. Palencia.

BISURCOS y trisurcos «Rusark», cultivadores, gradas, arados fijos de todos los tipos y repuestos en general. Casa Aragón. Carrión de los Condes.

SE PRECISA para atender a señor solo, viuda o huérfana de 40 a 50 años, con amplios informes a satisfacción. Dirigirse a don Celso González, en Magaz (Palencia).

SE VENDEN 55 ovejas, 32 emparejadas, las demás, borras. Para tratar, con Manuel Bartolomé. Astudillo.

VENDO un cerdo grande. Angela Miguel, en Villacuende.

GANE dinero representando buenas Casas. Informamos gratis. Apartado, 394. Madrid.

VENDO yegua cuatro años, abocada parir, macho 10 meses. Amado San Pedro. Buenavista.

CEPILLADORA combinada con motor acoplado, 11.900 pesetas. Tupí de 50 m/m., 8.500 pesetas. Apartado, 447. Bilbao.

TORNO nuevo 1.500 m/m., con motor, oportunidad. Apartado, 447. Bilbao.

VENDO tres burros garañones, quincenos. Tratar, Demetrio Mena, Villaescusa la Sombría. (Burgos).

NECESITAMOS un representante en cada pueblo. Magníficas comisiones, subvenciones. Apartado, 10.049. Madrid.

AVICULTORES: Harinas de pescado, carne, hueso, linaza, alfalfa, conchilla, leche en polvo, aceite hígado bacalao, vitaminal, panizo. Hijos Abel González. Valladolid.

MAQUINA combinada guilliet, regruesadora, cepillo y taladro, excelente estado, ocasión. Apartado, 447. Bilbao.

POLLITOS, razas Leghorn blanca y Castellana negra, alta selección; material completo para gallineros. Avícola Guerra. Plaza Zorrilla, 3. Valladolid.

VENDO tierra 8 cuartas, riego. Julio Miguel. Venta de Baños.

EN PALENCIA, vendo, dos fincas, riego por pie, árboles frutales, plena producción; sitas ambas en carretera general; de cabida de 3 obradas cada una. Informes, en esta Administración.

VENDO máquina punto, pequeña, otra subir puntos de media. Santa María Cabeza, 3, bajo.

VENDO seis ovejas emparejadas, dos abocadas a parir y dos cancinas. Marcelino Rebolledo, en Támara.

VENDO carro de vacas, usado medio año. San Martín del Valle. Trinidad Francia.

AUTOMOVILES: «Opel», siete plazas, 14 HP.; «Wauxhall», 14 HP; «Chevrolet», siete plazas; «Opel», 9 HP; «Renault», 8 HP. Todos perfectas condiciones, facilidades. Puertas. Teniente Velasco, 2.

PRECISAMOS mecánico. Philips-Radio. Mayor, 2. Palencia.

SE NECESITA chica formal, bien retribuída. Razón, en esta Administración.

CASA en Aguilar de Campóo, con piso libre, gran corral y cuadra, puerta accesoria, calle mercado principal, vendo. Informes, señor Puertas. Teniente Velasco, 2. Palencia. (Absténganse correspondencia).

OBREROS agrícolas necesito 2 hermanos o padre e hijo. Villamartín. Julio Ortega.

POR SOBRANTE vendo macho y mula media edad, 6 dedos. Santiago Revilla. Villerías.

VENDO coche niño moderno, como nuevo. Almacenes Avenida.

SIRVIENTA se necesita. Barrio Santa Ana. Romero.

SE VENDE chiva emparejada. Primitivo Payo. Arconada.

SE VENDE una potra de dos años. Autilla del Pino. Társilo Trigueros.

SE NECESITA sirvienta en Autilla del Pino. Epifanio Trigueros.

La Feria de Botijero en Zamora

43.000 pesetas por un burro

Zamora.—La primera semana de Cuaresma, según tradición de varios siglos, se celebra en Zamora la renombrada Feria del Botijero.

Comienza con la exposición y venta de burros garañones. Hace unos años se llegó a temer por la desaparición de este primer aspecto de la feria, pero bastó la organización de un concurso, con la concesión de varios premios para que renaciera con brío.

No podemos decir que estuviera muy concurrida, pues en total se presentaron a la venta unos veinticinco ejemplares.

A la sombra de éstos se presentaron bastantes de la raza corriente y de todos hubo algunas ventas.

Se hizo una que alcanzó la cifra de treinta mil pesetas.

Los precios corrientes, oscilaron entre los 20 y 30 billetes.

También hubo ejemplares por los que se pidió ocho y diez mil pesetas y por uno hasta 43.000 pesetas.

Es la cifra máxima registrada hasta ahora, este año en la feria y en esta clase de ganado.

Seguros contra el pedrisco

Entidad española desea nombrar representantes provinciales o comarcales en la provincia de Palencia. No importa que los solicitantes trabajen otras compañías. Dirigirse: Apartado, 533. MADRID

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas en CASA MARTIN
Mayor, 86. — PALENCIA

Nuestras crónicas del extranjero

Horthy publica sus "Memorias"

Ve a Rusia rechazada de nuevo a sus viejas fronteras

La Europa Central-escribe-no levantará cabeza, sino volviendo los Habsburgo

Londres.—El almirante Nicolás Horthy, después de 25 años de regente en Hungría, se hundió con su poder en el mayor de los silencios.

El almirante, desde la bella costa de Estoril donde reside, ha pasado largos años en exilio escribiendo y meditando, y como consecuencia, se están ya leyendo sus memorias que hasta ahora solo se han publicado en la Alemania Occidental, pero seguidas siempre de vivo interés desde Londres.

La vida de Horthy abarca largos años de rica historia. Nacido antes de la guerra franco-prusiana, fué ayudante de campo del emperador Francisco José en Viena, desde 1909 hasta 1914 y dirigió la contra-revolución en Hungría contra Bela Kun después de la primera guerra mundial. Perdió el favor de las potencias occidentales, por su alianza a la fuerza con Hitler. Pero pasaron ya los días de la inteligencia con Rusia, y hoy los aliados occidentales echan de menos su presencia en Budapest, con lo que se ha restablecido su vieja reputación.

La obra está al salir en Inglaterra: se sabe que tiene 320 páginas y que será su título «Mi vida al servicio de Hungría».

El almirante Horthy no quiere la guerra, aunque sabe que no pocos, en estado de desesperación, tras el telón de acero, se vuelven hacia ella como único medio de liberación.

—¿Qué quedaría —pregunta Horthy— después de una tercera guerra mundial? Esa Europa, a la que pertenece Hungría, estaría tan completamente derruida, que comparada con aquella otra de los días de la invasión turca, aún sería peor.

El ve un día, cuya fecha no se atreve a predecir, en que Rusia será rechazada de nuevo hacia sus viejas fronteras. Y para esa ocasión, el almirante Horthy presenta hoy su programa:

—Entre el Tirol, de Austria, y la Bukovina de Rumania por un lado, entre el Banato de Rumania y el País de los Sudetes, de Checoeslovaquia, debiera levantarse de nuevo una vieja nación, la que era antes la corona de los Habsburgos.

—He reflexionado mucho sobre este problema —sigue diciendo— y cada vez veo con más claridad que la paz y el bienestar de estos pueblos, sólo puede ser garantizada con la tradicional unidad histórica.

Bien sé que no es fácil dar marcha atrás a la historia, pero también deben todos comprender, que no es eso necesario para restaurar el pasado. Yo propongo un nuevo y poderoso imperio central, con el legítimo heredero de los Habsburgos a su cabeza, imperio que debiera estar constituído sobre el modelo de Suiza o de otro Estado federal cualquiera.

LOPEZ MAC MILLAN

PERFIL DEL DIA

Hay que intensificar el cultivo de plantas textiles

Necesario era de todo punto intensificar el cultivo de plantas textiles, en el suelo español, ya que la actual producción, que cubre sólo la décima parte de lo que se precisa para atender las necesidades propias, resultaba a todas luces insuficiente.

El Gobierno, en todo momento se ha preocupado de este problema y ha tomado las medidas oportunas a fin de que la producción de fibras textiles alcance en fecha oportuna, el aumento imprescindible para la buena marcha de nuestra industria. Buena prueba de esta preocupación, puede deducirse del Decreto publicado en el "Boletín Oficial del Estado", del pasado día 9, en el que, a propuesta de los ministros de Agricultura y Comercio, se dictan normas sobre intensificación de cultivo de plantas textiles y fabricación de saquerio y arpilleras.

El déficit de dichas fibras apreciado en años atrás, especialmente en lo que se refiere a las de yute, producidas en nuestra nación o importadas, fué atendido en parte utilizando esparto; con ello, trató de mitigarse la gran necesidad que de yute y cáñamo se hacía sentir en determinadas industrias que utilizaban tales materias primas para la fabricación de saquerio, arpilleras, cordelería, y otros artículos similares.

Al objeto de incrementar inmediatamente el cultivo de fibras textiles, el ministro de Agricultura, por Decreto de 18 de abril último, consiguió dar un gran impulso a dicho cultivo, y preparó el camino para que, en fecha no lejana, se disponga de fibras que vengan a sustituir al yute y al esparto, en proporción cada vez mayor, consiguiendo con ello mejorar la calidad de las manufacturas propias y produciendo un importante ahorro de divisas, disminuyendo notablemente la importación de yute.

Siendo necesario, para lograr ese autoabastecimiento textil, llevar intensivamente dicho cultivo, requería que el agricultor se inclinase por él; para eso era preciso estimular la iniciativa privada, ofreciendo al agricultor la perspectiva de conseguir precios halagüeños comparados con el coste de producción de la fibra bruta y que, simultáneamente, determinen una disminución en las cotizaciones actuales en el mercado de tales manufacturas. Asimismo, era necesario adoptar medidas prácticas para lograr una aplicación racional de las fibras nacionales y tipificación de saquerio y arpillera, con el fin de asegurar un suficiente abastecimiento del mercado, estableciendo, como complemento, un adecuado sistema para la utilización de las semillas oleaginosas de estas plantas, atemperando la producción nacional con las importaciones necesarias.

A lograr todas estas importantes mejoras, tiende el Decreto antedicho, que declara obligatorio el empleo en la fabricación de saquerio y arpillera, las estopas de lino y de cáñamo, fibras de esparto y aquellas otras fibras textiles idóneas, de producción nacional, que, técnica y económicamente, se consideren aptas para ello.

Este es el fin primordial del Gobierno, y por cuya consecución inmediata y eficaz, labora intensamente, dictándose por los ministros de Comercio y Agricultura las normas precisas para lograr los más positivos resultados en esta campaña de intensificación textil.

Hacia una lengua universal

Frente al esperanto, EL LATIN

París. — El Rector de la Universidad de Nancy, ha lanzado una idea, para nosotros simpática y un tanto peregrina, y seguramente para muchos retrógrada: defiende el retorno al latín hablado y escrito.

Y como buen francés, lo defiende a su manera: el francés como idioma, retrocede ante el inglés. Y si aquél conserva aún su cátedra en la enseñanza media, es en virtud de un compromiso de enseñar a la vez esta lengua.

Pero el hecho es que el inglés suplanta al francés, e igualmente otro hecho es que el inglés es un medio de imperialismo: nada mejor, para contenerle que predicar el retorno al latín.

Las coyunturas son favorables: esa es lengua de unción y de unidad, y a la vez, un auxiliar internacional de singular valor, frente al esperanto, vago siempre e impreciso.

Desde Roma, Monseñor Bacci, se dirige "ad cultores optimos" de la latinidad queriendo enseñarles no solamente la forma de expresarse en esta lengua, cuando se trata de conceptos científicos modernos, sino cuando se intenta radiar, por ejemplo, un partido de foot-ball o de boxeo.—Javier DE EGUIA.

Costa Rica reanuda las relaciones diplomáticas con la República Dominicana

San José de Costa Rica, 24.—Costa Rica ha decidido reanudar sus relaciones diplomáticas con la República Dominicana, después de un lapso de cerca de cinco años. Los presidentes respectivos nombrarán en breve embajadores especiales para elaborar los detalles de la renovación de Relaciones. Estas fueron rotas por el ex presidente de Costa Rica, Figueres, en 1948, poco después de la revolución que le elevó al poder en marzo de aquel año.—Efe.

Paracaidistas españoles

Los agregados aéreos acreditados en Madrid visitarán mañana la Escuela de Alcantarilla

Madrid, 25. — Los agregados aéreos acreditados en Madrid visitarán mañana la Escuela Militar de Paracaidistas de Alcantarilla, Murcia, invitados por el ministro del Aire.

Ha cumplido esta Escuela el quinto aniversario de su fundación y sus alumnos realizarán mañana en presencia de los agregados una exhibición llenas de espectacularidad y belleza, indice del grado de perfeccionamiento a que se ha llegado en esta especialidad del paracaidismo.

Fué creada en agosto de 1947 con la misión de formar moral física y técnicamente a los mandos y tropas de las unidades de cazadores paracaidistas. A ella acuden voluntariamente jóvenes de toda España, de las más diversas profesiones y oficios. Hasta la fecha han sido expedidos en la Escuela 1.083 títulos de cazador paracaidista de los cuales 71 corresponden a jefes y oficiales; 37 a brigadas y sargentos; 974 a cabos y soldados, y uno, al capellán de la Escuela, don Eloy Pastor, que el año pasado, después de realizar con éxito las pruebas correspondientes, obtuvo el título.

Se han realizado hasta ahora once cursos normales y dos para instructores. Cada curso, generalmente dura cuatro meses. En este tiempo se forma al cazador paracaidista que al salir de la Escuela pasa destinado a una de las Banderas de su especialidad.

Los alumnos, están sometidos a una intensiva preparación física que con la teórica y la práctica, completan la instrucción propia del paracaidista. Los dos primeros meses se dedican a entrenamiento en tierra y durante ellos aprenden a tirarse desde diferentes alturas y posiciones buscando siempre la caída perfecta en la que el cuerpo sufre el primer golpe. Después los alumnos se lanzan sobre lonas desde la torre de lanzamiento-entrenamiento. Se practica además el baloncesto y el balón mano.

Después de los dos meses de instrucción el alumno se lanza por primera vez desde avión. El primer salto es individual y se realiza desde una altura de 200-300 metros. A este primer salto le siguen otros muchos, pero sin dejar por eso de realizar diariamente los ejercicios gimnásticos correspondientes y practicar los deportes más eficaces para el paracaidismo.

El traje de los paracaidistas está compuesto por un capote corto, pantalón bombacho, botas protegidas por tobilleras, y la típica chichonera de goma y guata. Cada hombre lleva dos paracaídas: uno lo emplea corrientemente y el otro en previsión de que el primero no funcione.—Cifra.

Mientras se busca el petróleo

Canciones texanas se confunden con jotas navarras en Tudela

Pamplona, 25.—Por las calles de Tudela de Navarra no son sólo las jotas lo que se oye al anochecer, cuando las gentes vuelven del campo o de las fábricas. Junto a esta demostración navarra de alegría suenan también las canciones del Texas lejano, bién las canciones del Texas lejano, contamente compenetrados con el carácter un poco infantil, rudo y abierto de los riberos navarros, cantan su alegría como si celebrasen haber descubierto un nuevo Texas, con un paisaje muy parecido al de su país y un subsuelo rebosante de petróleo.

Mientras llega el material que se está descargando en Bilbao, se repiten de boca en boca las declaraciones de Mr. Hayes, jefe de las exportaciones, sobre las probabilidades de encontrar petróleo. El interrogatorio que se abrió con el primer pequeño equipo que durante dos años ha hurgado en los campos navarros, se ha hecho ahora mucho mayor al multiplicarse los medios de exploración, que van a desarrollarse en tres a cuatro mil metros, en vista del resultado de las anteriores investigaciones.—Cifra.

El Gobierno austriaco ha presentado su dimisión

Se encargará al partido popular la formación de nuevo Gabinete

Viena, 25.—El Gobierno austriaco ha presentado su dimisión. Inmediatamente, el presidente de la República, general Koerner, recibió a los jefes de los partidos gubernamentales popular y socialistas. Se cree que se encargará al partido popular de la formación del nuevo Gabinete y que éste se constituya sobre la base de una coalición con los socialistas. La Comisión Directiva del partido popular se reunirá esta tarde para designar el eventual canciller y fijar el plan a seguir en las negociaciones.—Efe.

ANASTASIO CALVO
Casado Alisal, A

NO-DO DE SUCESOS

1

NIÑO AHOGADO

Pamplona, 25. — Cuando cogía regaliz en una de las márgenes del río Arga, el niño de 11 años, Esteban Rodríguez Sánchez, cayó al agua. Fueron inútiles los esfuerzos de los amigos que le acompañaban y de los trabajadores que se encontraban próximos al lugar del suceso para salvar su vida.—Cifra.

2

ANCIANA CARBONIZADA

Pontevedra, 25. — En la parroquia de Fojo, municipio de Silleda, al irse a acostar la anciana María Lalín Fernández, se le volcó un candil de petróleo que utilizaba para alumbrarse, pereciendo carbonizada.

3

7.500 CASOS DE GRIPE EN DAIMIEL

Daimiel, 23.—La ciudad se encuentra atacada por una epidemia de gripe. Hoy había 7.500 casos de una total de 25.000 habitantes.—Cifra.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 25.—La sesión de hoy fué en sus características generales muy superior a la anterior: Cambios relativamente firmes y poco negocio. Se advierten recuperaciones discretas en Banco España, Rif y Unión y Fénix. Se operó bastante en Fondos Públicos, especialmente en Deuda del Estado.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

La sesión plenaria de las Cortes Españolas

(Viene de primera plana)

ñor Rodríguez de Valcárcel, hizo uso de la palabra el Ministro de Educación Nacional, quien, en un discurso que duró exactamente una hora y quince minutos, expuso las finalidades de esta reforma de la Enseñanza Media.

El importantísimo discurso le publicaremos en nuestro próximo número.

Al finalizar, la Cámara le tributó una prolongada salva de aplausos. El proyecto quedó aprobado con la oposición de 4 Procuradores. Se suspendió la sesión unos minutos para descansar y el señor Ruiz-Giménez fué muy felicitado en los pasillos por los Procuradores.

LOS QUE VOTARON EN CONTRA

Los Procuradores que votaron en contra del proyecto, fueron el Barón de Carcer, don Luis Arellano, don Angel Sabador y el señor Robledo.

LA CONSTRUCCION DE CARRETERAS DE PEAJE

Se reanudó la sesión a las siete y cuarto de la tarde. El secretario, señor Vivar Téllez, dió lectura del dictamen relacionado con el proyecto de ley que autoriza a los particulares para construir carreteras de peaje. Fué defendido por el señor Peña Boeuf, en documentado discurso.

Discurso del Ministro de Obras Públicas, Conde de Vallellano

A continuación hizo uso de la palabra el Ministro de Obras Públicas. Dice que el proyecto ha sido lo suficientemente explicado por el señor Peña, que en realidad no necesitará que él haga ninguna añadidura a sus palabras. El objeto de esta ley, sin embargo, agrega, no puede ser más claro: el Estado no puede resolver el problema de las carreteras por sí solo. Estas que ahora se van a instaurar, llamadas de peaje, no tienen nada que ver con las autopistas. Tienen, sin embargo, una gran analogía con las que se construyen en los Estados Unidos, en gran número, por la cantidad de tráfico que resuelve. Por tanto nosotros vamos también a reducir las dificultades del tráfico hasta donde podamos, porque en realidad no disponemos de los recursos de los Estados Unidos para construir carreteras de esta naturaleza en número igual al de ellos. Se harán por tanto carreteras de peaje, las más imprescindibles y en aquellas zonas donde como por ejemplo el Alto de los Leones el tráfico es muy considerable. Igualmente ocurre en la autopista de San Sebastián a la frontera y en otras dos que existen en las Islas Canarias. El Estado no puede hacerlas por su cuenta y por tanto han de ser los particulares los que lleven a cabo esta obra que para el problema total de las carreteras ha de resultar evidentemente magnífico. Ahora bien, ni el Estado da garantía de interés al capital particular que se invierta, ni concede subvenciones de ninguna especie. Por tanto es un régimen de competencia en favor del menor coste y de mejor servicio, tarifas más reducidas y más útil la construcción. Explicó a continuación lo que el Ministerio de Obras Públicas lleva hecho en materia de modernización de carreteras y previamente declaró que los Ministros deben comparecer ante las Cortes para expresar sus pensamientos y sus opiniones, que puedan contrarrestar con las de los Procuradores que representan los intereses de los Municipios, de las Diputaciones, de las ciudades y de las capitales. Refiriéndose concretamente al problema de la modernización de carreteras, señaló que el señor Fernández Ladreda no pudo dar cima a dicho proyecto, porque abandonó la cartera antes de llevarse a la práctica y que le ha cabido a él la suerte de acometer el problema con un sentido de continuidad, porque estima que debe hacerse así con todas las obras de los Ministros para que puedan ser eficaces. En ese proyecto de modernización de carreteras figura un crédito de quinientos millones de pesetas por cinco anualidades, dándose preferencia en la construcción, a aquellas carreteras que más necesitan reparaciones, o la resolución de algún paso a nivel y así se ha hecho. Desde el período de tiempo que él ocupa la cartera, lleva invertidos mil trescientos millones y se consumirán otros mil doscientos millones de pesetas en los dos años siguientes. Para ello se empleará una emisión especial de obligaciones. Pues bien, añadió el Conde de Vallellano, aunque se gasten todos estos millones, el problema no podrá quedar resuelto porque la red de carreteras de competencia exclusiva del Estado, alcanza la cifra de once mil kilómetros. Por tanto habremos de venir aquí a pedir que los créditos se aumenten, con objeto de no interrumpir la obra iniciada.

Es necesario abordar la segunda parte de este plan, es decir, un proyecto redactado por el Ministerio de Información y Turismo que coincide con el que en el de Obras Públicas existe acerca de las carreteras de turismo. El estudio es muy completo y perfecto y comprende la bellísima costa catalana, la ruta de los castillos españoles y hasta simbólicamente la ruta del Quijote. Esta podría ser la segunda fase de la mejora de nuestras carreteras y cuando terminen los quinientos millones ampliaremos esta deuda para seguir atendiendo las necesidades que suponen estas rutas de que os hablo. Y luego falta también por resolver y hay que abordar porque es imprescindible el gran aspecto de los accesos a las poblaciones de gran importancia. Por ejemplo, en Madrid van invertidas en estas obras 139 millones de pesetas; lo que queda por realizar importa nada menos que 849 millones más. El problema que en Madrid lo es se repite en Barcelona, en Vigo, en Bilbao, en Santander y en otras muchas capitales y esto es imprescindible abordarlo aún a trueque de hacer los sacrificios que sean precisos para ello. Y hay una tercera fase, prosigue el ministro, que es la terminación de los caminos interrumpidos y sin solución de continuidad y que afecta a casi todas las provincias españolas.

Estima también necesario incrementar las consignaciones para caminos rurales. Afirma que existen 1.950.000 carros y que el problema es difícil de resolver, pero que no hay más remedio que abordarlo y él está dispuesto a crear caminos complementarios, lugares de aparcamiento para el transbordo de mercancías. Alude también a la necesidad de maquinaria especial y dirigiéndose al ministro de Comercio le dice que podría ser dotado el Departamento de Obras Públicas de este material que lo alquilaría a los contratistas. Por último habla de que las Jefaturas de Obras Públicas deben tener más autonomía para aumentar su eficacia. Grandes aplausos subrayaron las palabras finales del ministro y el proyecto quedó aprobado, como igualmente todos los restantes que figuraban en el orden del día. A las ocho y media de la noche se levantó la sesión.—Cifra.

La estancia de Martín Artajo en Filipinas

Ayer miércoles visitó al Rector de la Universidad de Santo Tomás

Manila, 25.—El ministro español de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, después de oír misa y comulgar a las ocho y media de esta mañana, ha visitado al Rector de la Universidad de Santo Tomás de Aquino.—Efe.

ESTRECHAMIENTO DE LAZOS

Manila, 24.—En unas declaraciones a la Agencia United Press, el Ministro español de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha expuesto su convicción de que la visita que realiza a Filipinas y la que hará a Formosa, servirá para unir más estrechamente a España con las naciones que se oponen al comunismo en el Pacífico.

El VII Centenario de la fundación de la Universidad de Salamanca

Se convocará una Asamblea de Universidades hispánicas

Madrid, 25. — El secretario de la Oficina Iberoamericana de Educación, ha manifestado a un redactor de la Agencia Cifra, que dicha Oficina colaborará en los actos solemnes con motivo del séptimo centenario de la fundación de la Universidad de Salamanca. Se convocará una Asamblea de Universidades hispánicas del cinco al doce de octubre, cuyas sesiones se celebrarán en Madrid y Salamanca. En el temario, hasta ahora provisional, se tratarán problemas transcendentales para la misión pedagógica de los pueblos hispanoamericanos y son los principales temas la convalidación de títulos, formación humanística de los estudiantes universitarios y la coordinación de la investigación científica de las distintas Universidades. A esta Asamblea están invitadas 125 Universidades españolas, de Hispanoamérica, Filipinas y Portugal. Es de interés el destacar que los trabajos se vincularán a los ya realizados desde 1946, fecha en que se celebró el Congreso de Representantes de Universidades de la Unesco, en Utrech.—Cifra.

Se han rebasado los seis millones de pesetas de recaudación en las Apuestas Deportivas

29 boletos máximos acertantes con 13 resultados

Madrid, 25.—Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondientes a la 21 jornada de Liga del día 22 de febrero.

Boletos vendidos: 2.063.198.

Recaudación: 6.189.594 pesetas.

Cincuenta y cinco por ciento de premios: 3.404.276,60 pesetas.

Reparto de premios: 1.702.138,35 pesetas, a repartir entre 29 boletos máximos acertantes de trece resultados, provisionalmente a 58.694,40 pesetas cada uno.

1.702.138,35 pesetas, a repartir entre seiscientos ochenta y cuatro boletos más aproximados de doce aciertos, provisionalmente, a 2.488,50 pesetas.—Alfil.

La Tarjeta de Acción Católica es una contribución anual efectiva a las empresas de la Iglesia, que son las del reino de Dios en el mundo.

Dictámenes aprobados por el Pleno

Madrid, 25.—En la sesión plenaria de las Cortes, celebrada hoy, se aprobaron los siguientes dictámenes:

COMISION DE TRATADOS. — Convenio aéreo entre España y Colombia.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 87 del Código de Justicia Militar; modificación de las pensiones de retiro para el personal indígena de los grupos de fuerzas regulares indígenas y del batallón de transmisiones de Marruecos.

COMISION DE HACIENDA.—Autorización a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Gijón-Musel para emitir obligaciones por la cuantía de 150 millones de pesetas. Exención de impuestos de Derechos Reales y de timbre a las ampliaciones del capital de las Sociedades en las que la gestión corresponda a Corporaciones locales.

COMISION DE PRESUPUESTOS.—Concesión de pensión extraordinaria a doña Rosario Cervera, viuda del almirante don Juan Cervera. Id. Id. a doña Constancia Mac Crea, viuda del teniente general don José Monasterio.

COMISION DE EDUCACION NACIONAL.—Ordenación de la Enseñanza Media.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS.—Autorizando la construcción, por particulares, de carreteras de peaje. Idem al Ministerio de Obras Públicas para la ejecución de las obras de superestructura de la variante y nueva estación del ferrocarril Castejón-Bilbao.

DECRETOS-LEYES. — Disponiendo se considere como fecha de entrada en vigor de la ley de 15 de julio de 1952 sobre haberes pasivos de clases de los Ejércitos, Guardia Civil y Policía Armada, la de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado.

—Concediendo a la Diputación de Barcelona varios recargos sobre cuotas del Tesoro.

—Idem suplementos de crédito por un total de 4.980.000 pesetas para que no se interrumpa el normal desarrollo de los servicios y planes del Ministerio de Asuntos Exteriores.

—Idem ídem por un total de pesetas 2.288.745,60 para satisfacer diversos gastos de prisiones.

—Utilización de los créditos de calificada excepción del ejercicio 1952 para el pago de obligaciones derivadas de contratos administrativos.

—Exención del timbre a las obligaciones de la Renfe.

—Concediendo suplementos de créditos por un total de 2.244.217 pesetas para satisfacer el subsidio familiar a la Policía Armada.

—Fijación de los créditos que habrán de integrar los presupuestos del año 1953.—Cifra.

EL SEÑOR

D. Antonio Alonso Pérez

(MEDICO TITULAR)

Falleció en Marcilla de Campos

EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1953

A los 67 años de edad y 42 de ejercicio en esta villa

D. E. P.

La Corporación Municipal y pueblo en general de Marcilla de Campos,

Ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña

No habiéndose celebrado la feria del día 15 por causa del temporal de nieve, queda trasladada para el día 28 de los corrientes.

Santibáñez de la Peña, Febrero de 1953.—EL ALCALDE.